

Jessyka Elizabeth Esquivel Maldonado

**Guía de evacuación y prevención de riesgos en caso de contingencia en el
Centro Educativo Fe y Alegría No. 22. Peronia, Villa Nueva.**

Asesor: M.A. Andrea Elvira Granados Tello.



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, Mayo 2017

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
CAPITULO I	1
1. DIAGNÓSTICO	1
1.1 Datos de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación Geográfica y Administrativa	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.7.1 General	2
1.1.7.2 Específicos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.1.10.1 Humanos	5
1.1.10.2 Materiales	6
1.1.10.3 Financieros	6
1.1.10.4 Físico	6

1.2 Técnicas utilizadas durante el diagnóstico	7
1.3 Lista de carencias	7
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	8
1.5 Datos de la comunidad beneficiada	10
1.5.1 Nombre de la comunidad	10
1.5.2 Tipo de comunidad	10
1.5.3 Ubicación geográfica	10
1.5.4 Visión	11
1.5.5 Misión	11
1.5.6 Políticas	12
1.5.7 Objetivos	12
1.5.7.1 General	12
1.5.7.2 Específicos	12
1.5.8 Metas	13
1.5.9 Estructura organizacional	14
1.5.10 Estructura organizacional	15
1.5.10.1 Humanos	15
1.5.10.2 Materiales	16
1.5.10.3 Financiero	16
1.6 Lista de carencias	16
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	17
1.8 Problema seleccionado	19
1.9 Solución propuesta como viable y factible	19

1.10	Análisis de viabilidad y factibilidad	20
1.10.1	Opción 1	20
1.10.2	Opción 2	20
1.11	Problema seleccionado	23
1.12	Solución propuesta como viable y factible	24
	CAPITULO II	25
2.	PERFIL DEL PROYECTO	25
2.1	Aspectos generales	25
2.1.1	Nombre del proyecto	25
2.1.2	Problema	25
2.1.3	Localización	25
2.1.4	Unidad ejecutora	25
2.1.5	Tipo de proyecto	26
2.2	Descripción del proyecto	26
2.3	Justificación	27
2.4	Objetivos del proyecto	28
2.4.1	General	28
2.4.2	Específicos	28
2.5	Metas	28
2.6	Beneficiarios	29
2.6.2	Directos	29
2.6.3	Indirectos	29
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	29

2.8 Cronograma de actividades y ejecución del proyecto	32
2.9 Recursos	35
2.9.1 Recursos humanos	35
2.9.2 Recursos físicos	35
2.9.3 Recursos financieros	36
CAPITULO III	37
3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	37
3.1 Actividades y resultados	37
3.2 Productos y logros	43
CAPITULO IV	110
4. PROCESO DE EVALUACIÓN	110
4.1 Evaluación de diagnóstico	110
4.2 Evaluación del perfil	110
4.3 Evaluación de la ejecución	111
4.4 Evaluación final	111
CONCLUSIONES	112
RECOMENDACIONES	113
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	114
APENDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Este trabajo corresponde al Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, titulada **“Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos en Caso de contingencia de el Centro Educativo Fe y Alegría No.22 Ciudad Peronia, Villa Nueva,** por lo que se organiza y divide en cuatro capítulos los cuáles se describen a continuación:

Capítulo I: Describe el diagnóstico institucional de la institución patrocinante en este caso CONRED así mismo de la comunidad patrocinada; detallando aspectos generales como nombre de la institución, tipo de institución, ubicación geográfica, visión, misión, objetivos, metas, políticas, estructura organizacional, recursos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico, lista de carencias, análisis y priorización de problemas, como análisis de viabilidad y factibilidad.

Capítulo II: Centrado el perfil del proyecto; está integrado por los siguientes aspectos generales: nombre del proyecto, problema, localización, unidad ejecutora, tipo de proyecto, descripción del proyecto, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, presupuesto, cronograma de actividades y recursos.

Capítulo III: Detalla el proceso de ejecución, el cual está integrado por actividades, resultados, productos y logros del proyecto Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos en caso de siniestros, dirigida a toda la comunidad educativa de Ciudad Peronia.

Capítulo IV: Consiste en la evaluación del proyecto que fue realizado antes durante y después del proyecto permitiendo lograr verificar los logros y alcances de los objetivos previamente planificados en las diferentes etapas del proyecto.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO

1.1 Datos de la Institución Patrocinante

1.1.1 Nombre de la Institución

Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres CONRED.

1.1.2 Tipo de Institución

Gubernamental.

1.1.3 Ubicación Geográfica y Administrativa

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, se encuentra ubicada en la 14 avenida 21-72 de la Ciudad de Guatemala.

1.1.4 Visión

“Guatemala reduzca el riesgo a desastres y tenga la capacidad para atender y recuperarse de eventos adversos.” CONRED [en línea] Programa Nacional de Prevención y Mitigación ante Desastres 2009.

1.1.5 Misión

Coordinar con las instituciones públicas, privadas y organismos internacionales, en los distintos niveles territoriales, la gestión de la reducción del riesgo a desastres, como estrategia integral que contribuye al desarrollo nacional.

CONRED [en línea] Programa Nacional de Prevención y Mitigación ante Desastres, Guatemala 2009.

1.1.6 Políticas

La Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres en Guatemala, aprobada por el Consejo Nacional de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres de Origen Natural o Provocado en febrero 2011, según (Acuerdo 06-2011) “ es el resultado del trabajo interinstitucional realizado por varias instituciones y organizaciones, tanto públicas como privadas”, que coordinadas por la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED).

CONRED [en línea] Programa Nacional de Prevención y Mitigación ante Desastres 2009.

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 General

Sustentar la gestión para la reducción de riesgo de desastres en un proceso participativo, que fortalezca el papel de las autoridades locales del territorio: el rol activo de la sociedad civil, la concertación ente actores y la consolidación eficiente de mecanismos de coordinación y buenas prácticas de gobernabilidad.

CONRED [en línea] Programa Nacional de Prevención y Mitigación ante Desastres 2009.

1.1.7.2 Específicos

- Potenciar y fortalecer la gestión del territorio, factores que generan el riesgo y condiciones que promueven el desarrollo seguro en autoridades locales, actores públicos y privados.

- Promover la participación social en un mecanismo de legitimación y cohesión social que garantice la apropiación del proceso de reducción de riesgo a desastres.
- Desarrollar y promover la utilización de metodologías, protocolos, técnicas y procedimientos que contribuyan a fortalecer la capacidad de resiliencia de la población guatemalteca a nivel local, municipal, departamental y nacional.

Fortalecer las capacidades del capital humano de la SECONRED, a través de la profesionalización y tecnificación de los procedimientos que permitan ser eficientes y eficaces en la ejecución de sus tareas.

CONRED [en línea] Programa Nacional de Prevención y Mitigación ante Desastres, Guatemala 2009.

1.1.8 Metas

- Reducir la mortalidad mundial causada por desastres.
- Reducir el número de personas afectadas.
- Reducir las pérdidas económicas causadas por los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial 2030.
- Reducir daños causados por desastres en infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos.
- Incrementar el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local.
- Mejorar la cooperación internacional para los países en desarrollo.

- Incrementar la disponibilidad y acceso a sistemas de alerta temprana de amenazas múltiples, a la información y evaluaciones sobre el riesgo de desastres transmitidos a las personas.

CONRED [en línea] Guatemala [Siete metas mundiales del Marco de Sendai; fecha de consulta 2 de mayo 2016]. Base de datos disponible en: <http://www.conred.gob.gt/www/index.php?>

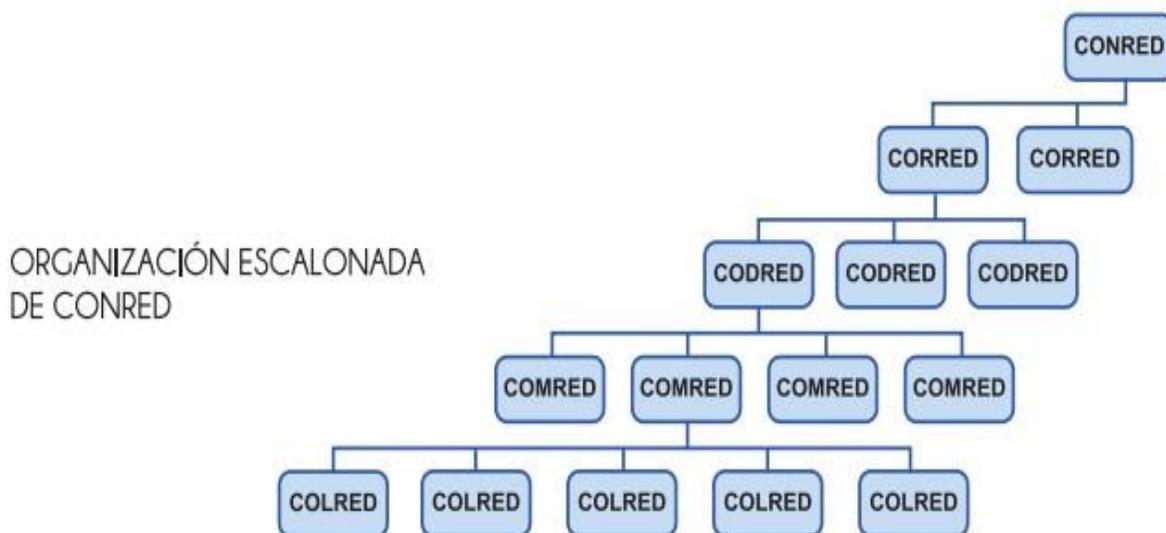
1.1.9 Estructura Organizacional

“El sistema –CONRED- está conformada por todas las entidades del sector público y del sector privado, que incluyen entre otras, a centros educativos, universidades, cuerpos de socorro y toda la sociedad en su conjunto” (Trifoliar Todos Somos CONRED” Secretaría Ejecutiva de CONRED, Guatemala 2005).

Su órgano de ejecución es la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED). Son órganos integrantes de CONRED: El Consejo Nacional para la Reducción de Desastres, Junta y Secretaría Ejecutiva para la Reducción de Desastres.

Se crea la “Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado y las figuras de jurisdicción territorial en todos los niveles (nacional, departamental, municipal y local: Sistema CONRED para la reducción de desastres, reconociendo la autonomía de las autoridades y la jerarquía de las instituciones, de acuerdo a sus competencias”.

(CONRED Manual para la Organización de Coordinadoras para la Reducción de Desastres, Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Guatemala 2011).



CONRED (Guía para la Elaboración de Planes en Centros Educativos 2011, Pág. 7)

1.1.10 RECURSOS

1.1.10.1 Humanos

Dirigido por “personal SE-CONRED 011-021-022 dividida en Secretaria Ejecutiva, Unidad de Asesoría Específica, Dirección de Recursos Humanos, Unidad de Auditoría Interna, Inspectoría General, Unidad de Información Pública, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Recuperación, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, Dirección de Respuesta, Dirección de Comunicación Social y Dirección de Preparación”.

CONRED [en línea] Listado de Personal Recursos humanos, Guatemala 2009.

1.1.10.2 Materiales

“Cuando se declare una alerta nacional, Regional o departamental, las instituciones del Sistema deberán poner a disposición del ente coordinador según su jurisdicción, los recursos con los que se cuente de manera oportuna con el objeto de desarrollar las funciones establecidas en los diferentes planes de respuesta”. (CONRED Plan Nacional de Respuesta PNR, Administración pág. 24, Guatemala 2009)

1.1.10.3 Financieros

La base financiera para solventar los costos que demande la situación de emergencia provendrá de los recursos ordinarios de las instituciones que integran el sistema. (De acuerdo a la ley 109-96 artículo 36 del reglamento a la ley de CONRED) “las necesidades financieras de la emergencia se complementarán haciendo uso del fondo nacional para la reducción de desastres, las donaciones y financiamientos de carácter nacional o internacional”.

1.1.10.4 Físico

“Para realizar la evaluación de las capacidades disponibles para las operaciones logísticas en las situaciones de desastres, las coordinadoras en coordinación con la SE-CONRED, deben identificar en las diferentes regiones del país la organización y la infraestructura que puedan ser

utilizadas durante las emergencias, indicando su disponibilidad, características, localización y capacidades”.

(CONRED Plan Nacional de Respuesta PNR, Recursos Financieros pág. 25, Guatemala 2009).

1.2 Técnicas utilizadas en el diagnóstico

Para la realización del Diagnóstico de la Institución Educativa Fe y Alegría se realizó un análisis basándose en la Guía Matriz de ocho sectores con la finalidad de recabar información necesaria aplicándose así mismo una serie de diferentes técnicas.

Análisis Documental: En la dirección de la institución se revisaron los documentos digitales como el PEI, página oficial de la red social con el fin de conocer la historia, función, fundamentos, ámbitos, ejes transversales, manual de convivencia, aspectos de la organización administrativa, principios políticos y legales en la que se basa dicha institución.

La Observación: Se visitó la institución con el fin de conocer la infraestructura y el área a trabajar apoyándonos con una lista de cotejo.

Entrevista: Se utilizó una lista de preguntas abiertas a la Licenciada Marta Lidia Balcàrcel Samayoa directora general del plantel; con la finalidad de recabar información de la institución.

1.3 Lista de carencias

El Centro Educativo Fe y Alegría, ubicado en ciudad Peronia Villa Nueva, cuenta con una serie de carencias que fueron detectadas y enlistadas de la siguiente manera.

1. Desconocimiento de programas de programas de reacción ante contingencias o desastres naturales.
2. Desorganización Administrativa.
3. Inseguridad.
4. Programas curriculares para proyectos agrícolas poco factibles.
5. Insalubridad.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones.
1. Desconocimiento de programas de reacción ante contingencia o desastres naturales.	Procedimientos poco Específicos para casos de emergencias o accidentes dentro de la organización educativa.	Diseñar una guía de evacuación y prevención de riesgos.
2. Desorganización Administrativa.	Existen diferentes factores externos como tiempo, espacio, economía que obstaculiza el ordenamiento y eficacia para lograr realizar un comité de padres de	Capacitar a los maestros y brindarles lineamientos e información por escritos de los pasos a seguir.

	familia.	
3. Inseguridad	El establecimiento se encuentra ubicado en un área llena de delincuencia por lo tanto los miembros de seguridad se mantienen al margen.	El gobierno deberá interesarse por los miembros de esa comunidad y así poder nombrar a miembros de seguridad para que resguarden a las personas de cualquier fechoría.
4. Programas curriculares para proyectos agrícolas.	Se cuenta con una desorganización por parte de toda la comunidad educativa por lo tanto no se le da la importancia necesaria en la realización de programas agrícolas.	Nombrar comisiones para que se logre cumplir con los proyectos agrícolas del establecimiento.

<p>5. Programas de saneamiento ambiental poco factible.</p>	<p>Acumulación de basura en todo el plantel educativo, escasez de botes de basura donde poder almacenar o depositar los desechos.</p>	<p>Nombramientos de diferentes comisiones para que cada integrante de dicha comisión pueda realizar un proyecto independiente y así poder darle solución ha dicho problema.</p>
---	---	---

(Fuente alumna Epesista)

1.5 Datos de la comunidad beneficiada

1.5.1 Nombre de la comunidad

Centro Educativo Fe y Alegría No. 22, Guatemala.

1.5.2 Tipo de comunidad

Urbana.

1.5.3 Ubicación geográfica

Según El PEI del Centro Educativo indica que este establecimiento se encuentra ubicado en la 6ta. Av. 2-22 z. 8 ciudad Peronia Villa Nueva. Ciudad Peronia es una comunidad ladina de habla español y castellano, ubicada en la periferia de la ciudad, cuenta con un mínimo de 8 asentamientos humanos, con una población aproximada de 80,000 habitantes

siendo sus mayores problemas las pocas fuentes de trabajo, la violencia juvenil, divisionismo entre los vecinos, el conformismo y la apatía por superación académica, dando como resultado altos índices de pobreza.

1.5.4 Visión

“Ser una Institución Educativa de calidad, con metodología y procesos innovadores, donde los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades y vivir con dignidad, construyendo una sociedad justa, participativa y solidaria, que forme mujeres y hombres autónomos, actores responsables de su propio desarrollo; que potencian y viven sus propios valores éticos, morales, sociales, culturales y espirituales”. (Centro Educativo Fe y Alegría, PEI julio 2013, pág. 22).

1.5.5 Misión

“Somos una Institución de amplia trayectoria, de un alto nivel de reconocimiento en la comunidad, que por medio de la educación que brinda construye, junto con la población que atiende, un proyecto de transformación social, basado en los valores cristianos de justicia, participación y solidaridad. A la vez, colabora en la formación integral de los futuros Docentes de Educación Primaria, para que puedan llegar a ser agentes activos en la transformación de su entorno desde la filosofía de Fe y Alegría”. (Centro Educativo Fe y Alegría, PEI julio 2013, pág. 22).

1.5.6 Políticas

“Mejora de la calidad de la educación popular integral y Promoción de un modelo de educación pública”. (Centro Educativo Fe y Alegría, PEI julio 2013, pág. 32).

1.5.7 Objetivos

1.5.7.1 General

Formación de estudiantes con una educación contextualizada enfocada en valores cumpliendo con las directrices del Ministerio de Educación (MINEDUC) estableciéndose en el Curriculum Nacional Base aportando una educación de calidad a los más desposeídos de las comunidades.

1.5.7.2 Específicos.

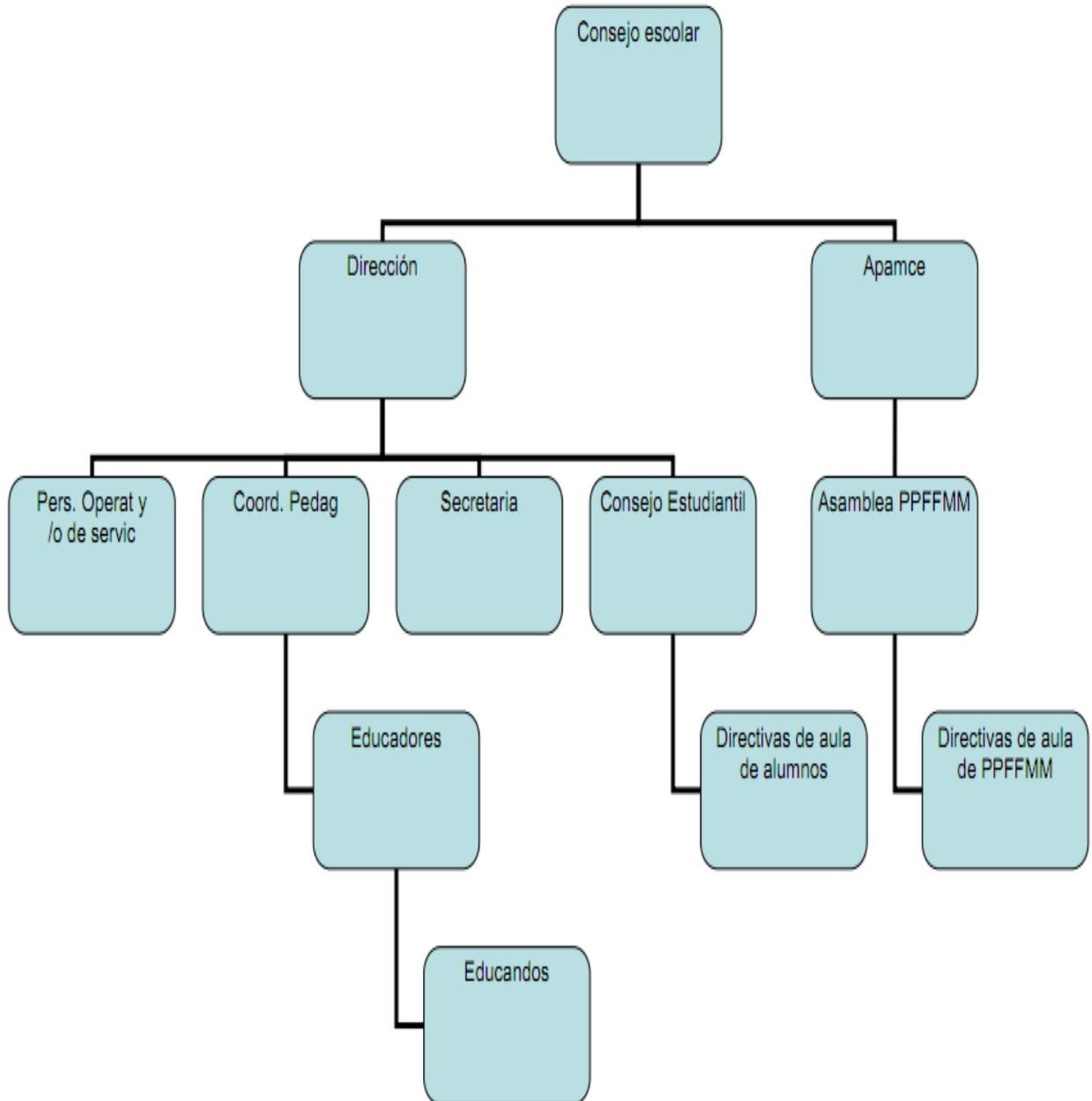
- Implementar un sistema de mejora continua de la calidad educativa al servicio de los centros y programas de Fe y Alegría, para afianzarlos principios y valores de la calidad en la cultura institucional del Movimiento, y para ampliar oportunidades y capacidades de los sectores más empobrecidos.
- Fortalecer y promover la formación para el trabajo a través de la educación en tecnología, la formación en competencias laborales generales, la capacitación técnica y la educación técnica-profesional en los distintos niveles y programas educativos, para facilitar la inserción social y laboral de los egresados. (Fragmento extraído del Ideario Internacional de Fe y alegría, pág. 28, Guatemala 2013).

1.5.8 Metas

- Promover la participación efectiva de toda la comunidad educativa.
- Priorizar los proyectos que se ejecutan en las comunidades.
- Fomentar la participación activa de todos y todas los/las líderes de la comunidad.

1.5.9 Estructura organizacional

Organigrama del Centro Educativo Fe y Alegría No. 22.



(Centro Educativo Fe y Alegría, PEI, pág. 166, Guatemala 2013).

1.5.10 Estructura Organizacional

1.5.10.1 Humanos.

Dirigido por diferentes comisiones que se crean apoyándose en las fortalezas de cada integrante de la institución.

Cargo	Función
Presidente del Consejo Escolar y director del Centro Educativo.	Gestionar para realizar mejoras en la Institución.
Presidenta de directiva general de Padres y Madres de Familia APAMCE.	Ente referente ante los padres de familia y la escuela; encargándose de gestionar proyectos de mejora para la institución
Personal de Servicio.	Programar, ejecutar, inspeccionar y controlar las funciones de cada sección, velando por los recursos y cuidado de cada uno de ellos.
Coordinadoras Pedagógicas.	Se encarga de velar por los procesos académicos pedagógicos, disciplina, revisión de documentos pedagógicos, acompañamiento a docentes y estudiantes.

Secretarias.	Tiene la responsabilidad de redactar y certificar cualquier documento administrativo que se requiera.
--------------	---

1.5.10.2 Materiales

Computadoras, impresoras, resmas de papel, fotocopadoras, archivos, cátedras para la oficina y personal docente, escritorios para estudiantes, lapiceros, resaltadores y sellos para las diferentes oficinas de coordinación

1.5.10.3 Financiero.

A través de la asociación de padres de familia que se encarga de gestionar con diferentes organizaciones para la obtención de recursos que beneficien a la institución, aunque no hay una organización establecida que se encargue de financiar año con año a dicha institución antes mencionada.

1.6 Lista de carencias

1. Desconocimiento de programas de reacción ante contingencias o desastres naturales.
2. Desorganización Administrativa.
3. Inseguridad.
4. Programas curriculares para proyectos agrícolas.

5. Insalubridad

1.6 Cuadro de análisis y priorización de problemas.

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones.
1. Desconocimiento de programas de reacción ante contingencia o desastres naturales.	Procedimientos poco específicos para casos de emergencias o accidentes dentro de la organización educativa.	Diseñar una guía de evacuación y prevención de riesgos.
2. Desorganización Administrativa.	Existen diferentes factores externos como tiempo, espacio, economía que obstaculiza el ordenamiento y eficacia para lograr realizar un comité de padres de familia.	Capacitar a los maestros y brindarles lineamientos e información por escritos de los pasos a seguir.
3. Inseguridad	El establecimiento se encuentra ubicado en un área llena de delincuencia	El gobierno deberá interesarse por los miembros de esa

	<p>por lo tanto los miembros de seguridad se mantienen al margen.</p>	<p>comunidad y así poder nombrar a miembros de seguridad para que resguarden a las personas de cualquier fechoría.</p>
<p>4. Programas curriculares para proyectos agrícolas.</p>	<p>Se cuenta con una desorganización por parte de toda la comunidad educativa por lo tanto no se le da la importancia necesaria en la realización de programas agrícolas.</p>	<p>Nombrar comisiones para que se logre cumplir con los proyectos agrícolas del establecimiento.</p>

<p>5. Programas de saneamiento ambiental poco factible.</p>	<p>Acumulación de basura en todo el plantel educativo, escasez de botes de basura donde poder almacenar o depositar los desechos.</p>	<p>Nombramientos de diferentes comisiones para que cada integrante de dicha comisión pueda realizar un proyecto independiente y así poder darle solución ha dicho problema.</p>
---	---	---

(Fuente alumna Epesista).

1.8 Problema seleccionado

En reunión con la directora del establecimiento y en forma conjunta de docente y epesistas se acordó darle solución al problema No. 1 Desconocimiento de programas de reacción ante contingencia o desastres naturales.

1.9. Solución propuesta como viable y factible

Diseñar una Guía de evacuación y prevención de riesgos en caso de contingencia en el Centro Educativo Fe y Alegría No.22 Ciudad Peronia, Villa Nueva.

1.10. Análisis de viabilidad y factibilidad

A las dos propuestas de solución se les aplicó el análisis de viabilidad y factibilidad de acuerdo a los siguientes indicadores.

1.10.1 Opción 1

Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos en caso de contingencia.

1.10.2 Opción 2

Capacitaciones a autoridades del plantel y estudiantes de dicho centro Educativo.

Cuadro de viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
	Financieros				
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X	
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
5.	¿Existe posibilidad de créditos para el proyecto?				

Administrativo Legal					
6.	¿Se tiene autorización para realizar el proyecto?	X			X
7.	¿Se tiene representación legal?	X			X
8.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
9.	¿La publicidad del proyecto cumple con las leyes del país?	X			
Técnico					
10.	¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X	
11.	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución?	X			X
12.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
13.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
14.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X
15.	¿Se ha cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
16.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
17.	¿Se han definido claramente las metas?	X			X

	Mercado				
18.	¿El proyecto tiene aceptación de la comunidad?	X		X	
19.	¿El proyecto satisface las necesidades de la institución?	X			X
20.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X	
21.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
22.	¿Se cuenta con apoyo de entidades para la realización del proyecto?	X			X
	Político				
23.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
24.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
	Cultural				
25.	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X	
26.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X			X
	Social				

27.	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
28.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población de la institución?	X		X	
29.	¿El proyecto tendrá la aceptación de la comunidad educativa?	X		X	
30.	¿El proyecto tendrá el apoyo de la comunidad de padres de familia?	X			X
	Total	28	1	13	15

En el análisis de viabilidad y factibilidad la opción más viable y factible es la opción número uno.

1.11 Problema seleccionado

Analizando detenidamente cada uno de los problemas que se detectaron en la institución y la comunidad tomándose en cuenta el grado de problematización y de beneficio que este tendrá en la comunidad, el problema con mayor prioridad es el siguiente:

Desconocimiento de programas de reacción ante contingencia o desastres naturales.

1.12 Solución propuesta como viable y factible

Según análisis de viabilidad y factibilidad más recomendable sería la numero 1. Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos en caso de Contingencia en el Centro Educativo Fe y Alegría No.22 ubicado en Ciudad Peronia, Villa Nueva, contando con la autorización respectiva y apoyo incondicional de CONRED y las autoridades de Fe y Alegría.

CAPÍTULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del Proyecto.

Guía de evacuación y prevención de riesgos en caso de contingencia en el centro educativo Fe y Alegría No.22. Peronia, Villa Nueva.

2.1.2 Problema.

Desconocimiento de programas de reacción ante contingencia o desastres naturales.

2.1.3 Localización.

El Centro Educativo se encuentra ubicado en la 6ta. Av. 2-22 z. 8 ciudad Peronia Villa Nueva.; Ciudad Peronia es una comunidad ladina de habla español y castellano, ubicada en la periferia de la ciudad, cuenta con un mínimo de 8 asentamientos humanos, con una población aproximada de 80,000 habitantes.

2.1.4 Unidad Ejecutora.

- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, (Epesista).
- CONRED

- Recicladora CODIGUA

2.1.5 Tipo de Proyecto.

Producto Pedagógico.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en diseñar una Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos en caso de siniestros, considerando todos los pasos y medidas que se deben de tener antes, durante y después de un desastre ya sea de un terremoto o incendio.

Para llevar a cabo el proyecto se realizarán una serie de actividades solicitando la participación de miembros del consejo de padres de familia y de la dirección general como también de los alumnos del centro Educativo que serán del nivel primario hasta nivel básico siendo alrededor de setecientos estudiantes. Se investigará todo lo relacionado a información y contenidos para la elaboración del Plan de Evacuación y Prevención de Riesgos en caso de un siniestro que será donado a la institución para que pueda ser leído y utilizado en un momento posterior. Para la realización del simulacro se contará con la ayuda de CONRED que visitará la institución educativa previa y posterior con la finalidad de conocer todas las áreas a utilizar y así mismo la realización efectiva posteriormente para darle asesoría al epesista para la elaboración eficaz del manual antes mencionado. Anterior a todo lo mencionado se colocarán una serie de señalizaciones de evacuación y se entregaran dos extinguidores para uso del centro educativo, así mismo se proveerá alrededor de doce botes para basura que fueron donados por la recicladora CODIGUA.

2.3 Justificación

El proyecto a realizar surge de la serie de problemas encontrados que reveló el diagnóstico realizado al inicio de la problematización y que fue la inexistencia de un Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos en caso de siniestros. Debido a que en materia de prevención y seguridad la información que se tiene es muy escasa y es un proceso de cambio con respecto a la cultura de prevención, se requiere que se integren nuevos conceptos de seguridad como también de un Plan que sirva de guía para la prevención y preparación en caso de una emergencia.

Para lograr los objetivos no solo se necesita de la capacitación técnica-profesional del personal sino también del trabajo en equipo del personal del Centro Educativo Fe y Alegría. Para todo lo anterior se requiere que todo el personal del Centro Educativo se involucre en la ejecución del proyecto. También requiere de una participación activa del personal para facilitar la búsqueda de soluciones en caso se presenten.

Mediante la implementación de la Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos en caso de siniestros se pretende mitigar las consecuencias de los posibles eventos catastróficos que se puedan presentar en El Centro Educativo Fe y Alegría, ofreciendo un producto a la institución el cuál será continuo y responsable.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Contribuir con la institución educativa al contar con una Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos en caso de contingencias.

2.4.2 Específicos

- Diseñar las señalizaciones que faciliten evacuar a la población de toda la comunidad educativa, del Centro Educativo Fe y Alegría No.22 de Peronia, Villa Nueva.
- Colocar las señalizaciones en el lugar preciso de evacuación.
- Llevar a cabo 3 simulacros para el personal y alumnos y puedan ponerse a salvo en caso de emergencias.

2.5 Metas

- Guía redactada para la Evacuación y Prevención de Riesgos en caso de contingencia, dirigido a toda la comunidad educativa de la institución Fe y Alegría.
- 12 señalizaciones de identificación de riesgos colocados en la institución educativa para facilitar la evacuación en determinado momento.
- simulacros ejecutados para facilitar la salida de la comunidad educativa en una emergencia.

2.6 Beneficiarios.

2.6.2 Directos

- 1 Administrador Educativo
- 1 personal técnico
- Docentes
- Estudiantes
- Personal de servicio.

2.6.3 Indirectos

- Padres de Familia de los estudiantes de la institución.
- Visitantes.
- Futuros estudiantes
- Estudiantes de la jornada vespertina.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).
- Recicladora CODIGUA.
- Aportes de Epesista

Descripción del presupuesto:

No.	Fuente de Financiamiento	Cantidad	Producto	Precio unitario	Total
1.	Coordinadora Nacional para la reducción de Desastres (CONRED).	500	Trifoliales Mochila de las 72horas.	Donación	
3		Afiches ¿Qué hacer en caso de un Terremoto?	Donación		
3		Afiches Recomendaciones en caso de Sismos.	Donación		
3		Afiches Recomendaciones por Actividad Volcánica.	Donación		
3		Afiches Recomendaciones Por Lluvia en Tu Comunidad.	Donación		
2.	Recicladora CODIGUA.	12	Botes de cartón con orilla de metal.	Donación	
3.	Epesista.	2	Extintores de 5 libras.	Q.225.00	Q.500.00

		100	Bolsas grandes para basura.	Q.100.00	Q.100.00
		12	Rótulos de PVC.	Q.25.00	Q.300.00
		1	Megáfono.	Q.300.00	Q.300.00
		1	Silicón Blanco RTV.	Q.25.00	Q.25.00
		1	Galón de Pintura Verde.	Q.100.00	Q.100.00
		1	Pintura en Aerosol blanca.	Q.20.00	Q.20.00
		1	Galón de Tinner.	Q.50.00	Q.50.00
		10	Recargas Telefónicas.	Q.10.00	Q.100.00
			Gasolina	Q.300.00	Q.300.00
			Internet.	Q.200.00	Q.200.00
			Impresiones	Q.400.00	Q.400.00
Total Aporte.					2395.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

Tiempo de Ejecución julio a Agosto 2016													
No.	Actividades	junio					Julio					Agosto	
		3	7	10	13	17	1-22	26	27	28	29	4	5
1.	Junta informativa con grupo especializado de CONRED donde se platicó de la viabilidad y factibilidad del proyecto y la toma de decisiones.												
2.	Entrevista con la Directora del Centro Educativo para la elaboración de la Guía de Evacuación.												
3.	Sesión con Docentes del Centro Educativo												

	para conformar comisión de evacuación y brindar información escrita de los pasos a seguir.												
4.	Solicitud a Recicladora CODIGUA para la donación de botes de Basura.												
5.	Entrega de los doce botes de basura a la Directora del Centro Educativo.												
6.	Elaboración de la Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos para el Centro Educativo Fe y Alegría No.22												
7.	Colocación de las												

	Señales de Evacuación en áreas del Centro Educativo Fe y Alegría.												
8.	Entrega de la Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos a autoridades del Centro Educativo.												
9.	Entrega de un Megáfono a la Directora del Centro Educativo para uso en caso de emergencia.												
10.	Realización de tres simulacros con todos los alumnos de la comunidad educativa.												

2.9 Recursos

2.9.1 Recursos Humanos.

- Epesista.
- Asesor Técnico
- Docentes de la Institución Educativa.
- Estudiantes de la Institución Educativa.

2.9.2 Recursos Físicos.

- Instalaciones del Centro Educativo Fe y alegría No.22.

2.9.3 Recursos Materiales.

- Material Audiovisual.
- Material físico, afiches, trifoliales.
- Señalizaciones de evacuación.
- Botes de basura.
- Bolsas para basura.
- Megáfono.
- Galón de pintura, tinner, pintura en aerosol.
- Hojas.

- Equipo de cómputo.
- Impresiones y fotocopias.
- Cámara fotográfica.

2.9.4 Recursos Financieros.

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)

CAPÍTULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
1.	Elección del tema.	Con base a las necesidades que reflejó el Diagnóstico se seleccionó el tema.
2.	Solicitud aprobación de la ejecución del proyecto.	En revisión juntamente con la asesora se analizó la viabilidad factibilidad de realizar el proyecto.
3.	Junta informativa con grupo especializado de CONRED donde se platicó de la viabilidad y factibilidad del proyecto y la toma de decisiones.	Se dieron a conocer juntamente con los miembros de CONRED todos los lineamientos requeridos y el procedimiento a seguir para la elaboración de la Guía de Evacuación por parte de la epesista proporcionándole también toda la información vía correo electrónico digital como también se establecieron las fechas límites para entregar y evaluar la guía proporcionando en todo momento

		un asesoramiento técnico para posterior a ello realizar los simulacros.
4.	Entrevista con la Directora del Centro Educativo para la elaboración de la Guía de Evacuación.	Se realizó una entrevista a la Directora del Centro Educativo Fe y Alegría para plantearle los lineamientos que brindaron anteriormente CONRED y poder obtener información honesta y responsable de los objetivos haciendo un llenado de información efectiva y organizando las comisiones encargadas de evacuar y proporcionar apoyo en caso de un siniestro.
5.	Sesión con Docentes del Centro Educativo para conformar comisión de evacuación y brindar información escrita de los pasos a seguir.	Reunidos con los miembros docentes del Centro Educativo se les dio a conocer a cada uno de ellos la comisión en la cual iban a ser encargados y de la función que

		<p>tendría que desempeñar cada uno de ellos en caso de que ocurriera un siniestro con la finalidad de reforzar la seguridad y fomentar la participación efectiva de cada uno de los docentes. Así mismo se tomaron las propuestas e ideas que cada docente brindó para poder estructurarlo de la siguiente manera: coordinador o presidente, comisión de prevención y mitigación, comisión de servicios de emergencia, función de enlace, función de evacuación, función de primeros auxilios, función de seguridad y función de apoyo emocional.</p>
6.	<p>Solicitud a Recicladora CODIGUA para la donación de botes de Basura.</p>	<p>Se entregó un oficio de petición a la recicladora CODIGUA solicitándole su apoyo en la obtención de unos botes de basura</p>

		<p>que iban a ser utilizados en el Centro Educativo Fe y Alegría puesto que en dicha institución no se contaban con el número adecuado de basureros por lo que esto creaba el problema de hacinamiento de grandes cantidades de basura en dicho lugar lo que afectaba en la salud de los estudiantes.</p>
7.	<p>Recepción de botes de basura por la Recicladora CODIGUA y Entrega de los doce botes de basura a la Directora del Centro Educativo.</p>	<p>Se logró la obtención de doce botes de basura que fueron donados por la Recicladora CODIGUA y posterior a ello se procedió a pintarlos y rotularlos para luego de ello ser entregados al Centro Educativo Fe y Alegría.</p>

8.	Elaboración de la Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos en caso de contingencia para el Centro Educativo Fe y Alegría.	Se investigaron los temas a colocar en el folleto Plan de Evacuación y prevención de Riesgos que sería entregado en el Centro Educativo así mismo se colocaron los temas a impartir para lograr capacitar a los docentes.
9.	Colocación de las Señales de Evacuación en áreas del Centro Educativo Fe y Alegría.	Se procedió a colocar cada una de las señales de Evacuación y puntos de reunión en los lugares que se habían establecidos previamente con la Directora con la finalidad de integrar todos los elementos para que los docentes como estudiantes puedan saber guiarse al momento de realizar los simulacros.

10.	Entrega de la Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos en Caso de contingencia.	Se hizo la entrega oficial del proyecto Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos a las autoridades y miembros de la comunidad del Centro Educativo Fe y Alegría que dio como resultado la recepción satisfactoria del proyecto por parte de las autoridades comunitarias.
11.	Entrega de un Megáfono a la Directora del Centro Educativo para uso en caso de una contingencia.	Se hizo la entrega oficial de un megáfono a las autoridades y miembros de la comunidad del Centro Educativo Fe y Alegría que dio como resultado la recepción satisfactoria del proyecto por parte de las autoridades comunitarias.
12.	Realización de tres simulacros con todos los alumnos de la comunidad educativa.	Con Autoridades del Centro Educativo, miembros del personal docente y alumnos del nivel primario y básico se realizaron tres simulacros de Evacuación en diferentes fechas por lo que con

		ayuda y supervisión de miembros de CONRED se llevó a cabo dicha actividad que fue realizada por sectores y grupos juntamente establecidos con anterioridad por lo que dio como resultado la realización efectiva y satisfactoria por parte de todos.
--	--	--

3.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1.	Guía de Evacuación Prevención de riesgos en caso de contingencia de el Centro Educativo fe y Alegría No.22 Peronia, Villa Nueva.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó un plan de señalización del Centro Educativo Fe y Alegría No.22, Villa Nueva. • Se colocaron 12 señalizaciones de identificación, colocados dentro de la Institución Educativa. • Se reprodujeron 15 manuales de la Guía para dirigir los simulacros. • Se realizaron 3 simulacros con
2.	12 botes para reciclar basura donados por la Recicladora CODIGUA.	
3.	1 Megáfono	

		<p>todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se contribuyó con la Comunidad Educativa de Fe y Alegría No.22 Peronia Villa Nueva, para tener su propia Guía de Evacuación Prevención de riesgos en caso de contingencias.
--	--	--

APORTE PEDAGÓGICO.

Guía de Evacuación y Prevención de riesgos en caso de Siniestros del Centro Educativo Fe y Alegría No.22 Peronia, Villa Nueva.



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Compiladora: Jessyka Elizabeth Esquivel Maldonado.

Guatemala, Villa Nueva, Septiembre 2016

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i-ii
OBJETIVOS	1
CAPITULO I .Definiciones	3
1. Señalización y descripción.	4
1.1 Significado de los colores utilizados en las señales	4
1.2 Formas geométricas utilizadas para la señalización de ambientes	5
1.3 Símbolos a utilizar	6
1.4 Ambientes cerrados	7
1.4.1 Ubicación de las señales	7
1.5 Señales contra incendios.	8
1.6 Señales de evacuación y seguridad.	9
1.7 Combinación de señales	14
CAPITULO II. Procedimientos.	15
2.1 Activación y desactivación	16
2.2 Estrategia de comunicación, alerta, alarma	16
2.3 Sistema de evacuación	18
	47

2.3.1 Rutas de evacuación	18
2.3.2 Sitios de conteo o reunión final.	18
2.3.3 Proceso de evacuación	20
2.3.4 Zonas de evaluación y grupos directivos de evacuación	21
2.3.5 Sistema de alarma para evacuación	23
2.3.6 Comportamiento en el punto de reunión o conteo	24
CAPÍTULO III. Atribuciones de las comisiones y funciones de los comités.	25
3.1 Atribuciones de las comisiones	26
3.1.1 Estructura organizativa del comité escolar	27
3.2 Responsabilidades de los comités	28
3.2.1 Responsabilidades del comité de emergencia	28
3.2.2 responsabilidades de los coordinadores de evacuación	33
3.3 Plan de trabajo de cada comisión	37
3.3.1 Comisión de prevención y mitigación	37
3.3.1.1 Función de enlace	39
3.3.2 Comisión de servicios de emergencia	39
3.3.2.1 Función de evacuación	39

3.3.2.2 Función de primeros auxilios	41
3.3.2.3 Función de apoyo emocional	43
3.3.2.4 Función de seguridad	45
3.3.2.5 Función de conato de incendios.	47
APÈNDICE	49
GLOSARIO	53
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	57

INTRODUCCIÓN

El presente Manual, tiene por objeto facilitar la elaboración del Plan Escolar de Respuesta de acuerdo con lo establecido por CONRED y por la Guía para la organización del Comité Escolar de Gestión para la Reducción del Riesgo aprobado por el Ministerio de Educación, según dictamen Técnico No.06/NP-2006 y Providencia No.D/194-2006, junio del 2011, dedicado a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

La finalidad de este Manual, es establecer, metodologías y recomendaciones a seguir en la elaboración de la Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos en caso de siniestros, teniendo en cuenta las regularidades que estos presenten con respecto a la planificación de emergencias.

Según el Acuerdo Ministerial No.443-97 del Ministerio de Educación, Acuerda en los Artículos primero y segundo lo siguiente:

-Cada Centro Educativo público o privado del país deberá elaborar su Plan de Seguridad escolar, con sus comisiones respectivas de Contingencia y Evacuación para casos de Desastre o por cualquier otra situación de riesgo; desde el nivel preprimaria hasta el nivel medio, ciclo básico y diversificado.

-Deberá contemplarse en el proceso enseñanza aprendizaje actividades relacionados con la temática de prevención y reducción de desastres, considerando la amenaza, vulnerabilidad riesgo como parte sustancial del trabajo docente.

Así mismo pretende fortalecer el proceso de la educación del riesgo que la SE-CONRED, Instituciones afines al tema y el MINEDUC, están impulsando como parte del proceso de la Transformación Curricular dentro del marco de la Reforma Educativa, desde el Eje de Desarrollo Integral Sostenible y el Eje del Currículo Seguridad Social y Ambiental y sus componentes de riesgos naturales y sociales, prevención de desastres, inseguridad y vulnerabilidad.

Por lo tanto esta Guía de evacuación y Prevención de riesgos está dividida en tres capítulos detallados a continuación:

Capítulo 1: Se define cada tipo de señalizaciones, significados, formas y símbolos a utilizar en ambientes cerrados para lograr una evacuación con seguridad.

Capítulo 2: Se detallan los procedimientos a ser utilizados con los estudiantes del centro educativo como también los procesos de activación y desactivación y estrategias de comunicación por parte de los docentes hacia los estudiantes.

Capítulo 3: Se establecen las atribuciones de cada una de las comisiones estructuradas y las funciones de los comités.

OBJETIVOS.

OBJETIVOS.

Objetivo General

Coordinar acciones orientadas al análisis del riesgo y la reducción de vulnerabilidades de la Comunidad Educativa. Estableciendo e implementado así todo lo que en este plan se den a conocer y en el cual se normaran todas sus actividades, funciones, atribuciones y obligaciones.

Objetivos Específicos

- Dividir el trabajo grupos fundamentales para la organización de la planificación y practica de simulaciones y simulacros como y actividades que puedan suceder durante el ciclo escolar.
- Hacer del conocimiento de toda la comunidad educativa las acciones que se realizaran como prevención de riesgos; y antes, durante y después de algún desastre natural o físico que perjudicara al establecimiento.

CAPÍTULO 1.

Señalización y Descripción.

CAPITULO I

1. SEÑALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN

1.1 Significado de los colores utilizados en las señales

Los colores de seguridad permiten establecer e identificar, la acción a desarrollar.

Color de Seguridad	Significado	Indicaciones y Precisiones
Rojo Cod.FF00 0	-Paro, -Prohibición - Material -Equipo y sistemas para combate de incendios	-Detener la marcha en algún lugar. -Señalamientos para prohibir acciones específicas. -Ubicación y localización de los materiales y equipos para el combate de incendios.
Amarillo Cod. FFFF33	-Advertencia de peligro. -Delimitación de áreas. -Advertencia de peligro por radiaciones.	-Atención, precaución, verificación e identificación de situaciones peligrosas. -Límites de áreas restringidas o de usos

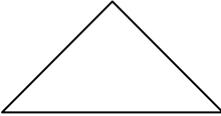
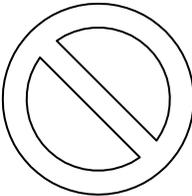
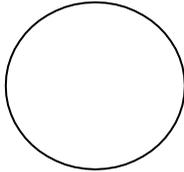
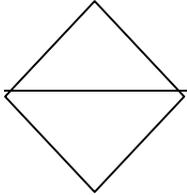
		específicos. -Señalamiento para indicar la presencia de material radiactivo.
Verde Cod.00990 0	-Condición segura.	Identificación y señalamientos para indicar salidas de emergencia, rutas de evacuación, zonas de seguridad y primeros auxilios, lugares de reunión, regaderas de emergencia, lavaojos, entre otros.

Tabla extraída de la Guía de Señalización de ambientes y equipos de seguridad. CONRED pág.4

1.2 Formas Geométricas utilizadas para la señalización de ambientes.

El complemento para manejar un estándar con los colores de seguridad y sus contrastes, son las formas geométricas que facilitan el entendimiento de un color de seguridad, las formas que se utilizan son:

Objetivo	Forma Geométrica	Señal
Proporcionar información sobre un objeto, identificación de		Información.

materiales, o realizar una acción indicada en la figura.		
Advertir un peligro.		Prevención.
Prohibir una acción susceptible de provocar un riesgo.		Prohibición.
Exigir una acción determinada.		Obligación.
Identificar la presencia de materiales peligrosos en transporte.		Materiales peligrosos en transporte.

(Tabla extraída de la Guía de Señalización de ambientes y equipos de seguridad. CONRED, pág. 6.)

1.3 Símbolos a utilizar.

Los símbolos a utilizar para la atención a Riesgo, Emergencia o Desastre deben ser simples y entendibles para las personas tomando en cuenta las características del ámbito nacional.

Las características de estos no deben llegar a detalles minuciosos, ni enredados, estos deben brindar con lo más simple un criterio amplio sobre lo que se desea dar a conocer (Guía de señalización de ambientes y equipos de seguridad, CONRED, pág. 7, 2016).

1.4 Ambientes cerrados.

Se identifican como ambientes cerrados los lugares como edificios, viviendas, que son utilizados para desarrollar alguna actividad y que concentran a varias personas durante un periodo consecutivo y largo de tiempo, actividad bancaria, municipalidades, instituciones de gobierno, clínicas médicas entre otros (Guía de señalización de ambientes y equipos de seguridad, CONRED, pág. 12, 2016).

Los ambientes cerrados son utilizados para:

- Instituciones de Gobierno
- Empresas privadas
- Escuelas, institutos o Colegios.
- Universidades
- Salones sociales
- Gimnasios deportivos
- Iglesias.

Para estas instalaciones cerradas, las condiciones para ubicar las señales son las siguientes.

1.4.1 Ubicación de las señales.

Para los ambientes cerrados se señalizan los lugares donde las personas circular con mayor frecuencia, como pasillos, las señales se deben colocar a una altura de 1 metro del suelo en la pared izquierda y una distancia entre ellas de 3 metros entre sí, los ambientes pequeños como oficinas o salones pequeños se señala únicamente las salidas que serán utilizadas como de

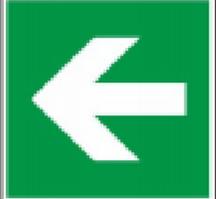
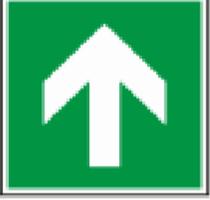
emergencia. (Guía de señalización de ambientes y equipos de seguridad, CONRED, pág. 13, 2016).

1.5 Señales contra incendio.

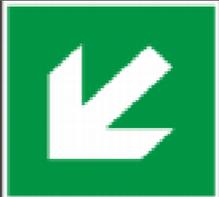
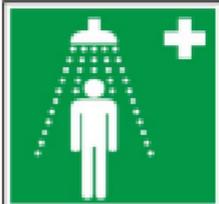
SEÑAL	SIGNIFICADO
	EXTINTOR CONTRA INCENDIO
	MANGUERA CONTRA INCENDIO
	HIDRANTE
	ALARMA CONTRA INCENDIO
	ESCALERA PORTATIL EN CASO DE INCENDIO

(Fotografía extraída de la Guía de señalización de ambientes y equipos de seguridad, CONRED, pàg.21, 2016).

1.6 Señales de evacuación y seguridad.

SEÑAL	SIGNIFICADO
	<p>Ruta de Evacuación</p>
	
	
	
	
	

(Fotografía extraída de la Guía de señalización de ambientes y equipos de seguridad,
CONRED, pàg.28, 2016).

SEÑAL	SIGNIFICADO
	Ruta de evacuación
	Ducha de emergencia
	Lava ojos de emergencia
	Salida de Emergencia, deslizar hacia la derecha para abrir
	Salida de Emergencia, deslizar hacia la izquierda para abrir
	Salida de emergencia

(Fotografía extraída de la Guía de señalización de ambientes y equipos de seguridad, CONRED, pàg.29, 2016).

SEÑAL	SIGNIFICADO
	Punto de reunión
	Presione barra antipánico para salir
	Empuje para abrir
	Ruta de evacuación para personas con capacidades especiales
	
	

(Fotografía extraída de la Guía de señalización de ambientes y equipos de seguridad,

CONRED, pàg.30, 2016).

SEÑAL	SIGNIFICADO
	Ruta de evacuación para personas con capacidades especiales
	Ruta de evacuación para personas con capacidades especiales
	
	
	
	

(Fotografía extraída de la Guía de señalización de ambientes y equipos de seguridad, CONRED, pàg.31, 2016).

SEÑAL	SIGNIFICADO
	Ruta de evacuación
	
	Ruta de Evacuación
	
	Camilla de Primeros Auxilios
	Teléfono de Emergencia

(Fotografía extraída de la Guía de señalización de ambientes y equipos de seguridad,

CONRED, pàg.32, 2016)

1.7 Combinación de señales.

Para lugares públicos en donde asisten personas con diferentes niveles de educación y que hablan otros idiomas, se pueden combinar varias señales indicando una acción, acompañado de textos para dejar claro el mensaje. (Guía de señalización de ambientes y equipos de seguridad, CONRED, pág. 48, 2016).

CAPÍTULO 2.

Procedimientos

CAPITULO II

2. PROCEDIMIENTOS

2.1 Activación y Desactivación.

Criterios de activación y desactivación del plan.

Activación:

- **Previo Monitoreo:** Ante la presencia de un temblor, terremoto, huracán o tormenta tropical son los que pueden afectar directamente el centro educativo. Es por ello que estaremos alerta escuchando las noticias en la radio y consultando vía Internet cualquier notificación que se dé durante el día para la preparación ante un sismo.
- **Ocurrencia Súbita:** Teniendo un tiempo estipulado para la evacuación durante o después de algún percance, es importante tener en cuenta que ante un sismo el tiempo de monitoreo es insuficiente, por lo que lo mejor será mantener la calma.
- **Alerta Temprana:** de acuerdo al momento del evento, el coordinador activara comisiones para brindar una respuesta pronta y eficaz ante la evacuación (si fuese necesario) o ante el control de la situación.

Desactivación:

Cuando el nivel del evento ha disminuido se desactiva total o parcialmente el plan. Se deberá tomar en cuenta que algunas comisiones y funciones pueden continuar activas según la necesidad del centro educativo, por ejemplo, la función de Apoyo Emocional.

2.2 Estrategia de comunicación, alerta, alarma:

- a. Equipo de comunicación disponible

- Para comunicarse fuera del centro educativo con otras instituciones.

Vía telefónica, utilizaremos el listado de las instituciones cercanas y que puedan ayudarnos.

b. Clases de alerta

Color y significado

- Rojo-----Alto, prohibición/ Es momento de evacuar.
- Anaranjado-----Precaución, Riesgo
- Amarillo-----Puedes guardar la calma/Condición segura, primeros auxilios
- Verde----- Obligación, información

c. Tipos de alarmas

- Aparato emisor del código de la alarma:
- Pandereta, esta será utilizada si el evento ocurriera durante el recreo.
- Silbato, este será utilizado si el evento ocurriera durante clases o el periodo de educación física.

d. Tipo de códigos o señales y su significado





2.3 Sistema de evacuación.

2.3.1 Rutas de evacuación.

Salidas Normales: Son aquellas por donde entra y sale usualmente el personal.

Salidas de Emergencia: Son aquellas debidamente señalizadas y usadas sólo para salir en casos de una emergencia.

2.3.2 Sitios de Conteo o Reunión Final.

Son aquellos lugares previamente seleccionados, hacia donde toda persona que evacúe, debe dirigirse para presentarse a su líder de Evacuación de área.

a.) Tipo de evento adverso esperado: Temblor o terremoto

b.) Descripción del sistema de evacuación:

No. DE ZONA	UBICACIÓN	No. DE PERSONAS
"A"	Ubicación en el espacio prudente que se encuentra frente a la dirección cerca de la	98 niños (as) 5 maestras

	puerta de salida.	
“B”	Ubicación en la parte primera del patio del primer nivel.	82 niños (as) 5 maestros (as)
“C”	Ubicación en la parte segunda del patio del primer nivel.	64 niños (as) 3 maestros 1 auxiliar

c.) Donde se deben ubicar los grupos o secciones por zona de seguridad:

No. DE ZONA	GRUPOS O SECCIONES
“A”	El grado de kínder, párvulo, preparatorio y primero primario, saldrán a ubicarse y se sentarán en forma de espiral, en el espacio prudente que se encuentra frente a la dirección cerca de la puerta de salida.
“B”	Los grados de segundo, cuarto y quinto primaria saldrán a ubicarse y se sentarán en forma de espiral en la parte primera del patio.
“C”	Los grados de sexto y tercero primaria saldrán a ubicarse y se sentarán en forma de espiral en la segunda parte del patio del lado izquierdo de la dirección.

d.) Tiempo estimado de la evacuación por zona de seguridad:

No. DE ZONA	TIEMPO	OBSERVACION
"A"	De 3 a 5 minutos	
"B"	De 3 a 6 minutos	
"C"	De 2 a 4 minutos	

Nota:

El Coordinador de emergencia con ayuda de los Coordinadores de evacuación de cada área, determinarán el punto de encuentro más seguro dependiendo de la ubicación y magnitud de la emergencia.

2.3.3 Proceso de Evacuación.

Declarada la emergencia y activada la alarma de evacuación, todo el personal de la Institución incluidos los visitantes y estudiantes, salen de sus puestos de trabajo y se ubican en el punto de encuentro (principal o alterno) indique el Coordinador de emergencia dependiendo de la ubicación y magnitud del evento.

Los Coordinadores de evacuación verificarán a través de listado e información de control de acceso a los estudiantes que todo el personal se encuentra a salvo a través del censo o conteo de evacuados. Los

Coordinadores de evacuación informarán al coordinador de emergencia el número total de evacuados y en qué condiciones se encuentran (si hay lesionados o falta alguien).

Este procedimiento se realizará cada vez que se active la alarma de evacuación.

El Coordinador de emergencia, una vez ha recibido la notificación del control de la misma, informará a los trabajadores, estudiantes y visitantes lo sucedido y dará la orden de retorno a las áreas de trabajo, que se hará de manera organizada (de la misma forma en que evacuaron).

2.3.4 Zonas de Evacuación y Grupos Directivos de Evacuación

Son aquellas áreas en las cuales se ha dividido las instalaciones para asignar Coordinadores de Evacuación. Se encargarán de dirigir la evacuación y ayudar a las personas que no pueden o tienen dificultad para evacuar, según lo estipulado en el plan. En cada zona, se tienen personas que han sido designadas con anterioridad para coordinar la evacuación, contará con un auxiliar que lo reemplaza en caso necesario. Para poder lograr una buena actuación todos los integrantes del grupo de emergencia deben tener a su disposición el distintivo que los identifica y estar dotados con los elementos que requieren para llevar a cabo sus funciones y responsabilidades en la prevención y atención de emergencias.

Las siguientes son algunas recomendaciones para los Coordinadores de evacuación:

- Conocer el plan de emergencia.

- Conocer las rutas de salida de emergencia, inspeccionar periódicamente dichas rutas.
- Mantener un listado actualizado del personal a su cargo
- Estar pendientes de las variaciones que se presentan en su área
- Efectuar inspecciones de seguridad e informar anomalías periódicamente
- Colaborar con el plan de evacuación y en el programa de señalización de rutas de evacuación
- Programar charlas y conferencias dirigidas al personal a su cargo para que conozcan el plan y se familiaricen con el método general de evacuación
- Dirigir el proceso de evacuación de acuerdo con lo planeado y una vez recibida la orden para hacerlo; supervisar que se ejecuten las acciones de evacuación preestablecidas
- Elaborar un informe de la actuación antes de pasados tres días del hecho.

Algunas normas que deben tener en cuenta los trabajadores en el momento de evacuar, son:

Desconectar equipos eléctricos, apagar luces, cerrar grifos.

- No olvidar la orientación, observación y retentiva de salidas, escaleras, sitios de ubicación, etc.
- No se debe correr

- En caso de humo, desplazarse a nivel del piso gateando, cubriéndose nariz y boca con textil húmedo
- Dar prioridad a las personas con mayor exposición al riesgo
- ∞No devolverse por ningún motivo
- Antes de salir verificar el estado de las vías de evacuación.

2.3.5 Sistema de Alarma para Evacuación

La alarma de evacuación es la señal que permite dar a conocer a todo el personal, en forma simultánea, la necesidad de evacuar un lugar ante una amenaza determinada; por esta razón, es de suma importancia que sea dada en el menor tiempo posible después que se ha detectado la presencia del peligro. La alarma de evacuación será activada por el Coordinador de Emergencia.

¿Cuándo se debe activar la alarma? Se debe dar la alarma en las siguientes situaciones:

- Cuando detecte un incendio en el lugar donde se encuentre, y este fuego no pueda ser controlado de manera inmediata.
- Cuando observe la presencia de humo en grandes proporciones dentro de la institución.
- Cuando se presenten daños graves en la estructura de la institución, que pongan en peligro a sus ocupantes en forma inmediata.

- Cuando se descubra o sospeche la presencia de artefactos explosivos en cualquier área.
- Cuando sospeche de un riesgo colectivo sistemático (que afecte de manera progresiva a varias personas).
- Cuando se sepa de un riesgo en los alrededores la institución y que pueda afectarla.

Procedimiento para notificación de alerta y alarma:

Alerta: Es el aviso de que una situación crítica se está presentando. Debe servir para activar el Plan y prepararse para una posible emergencia.

2.3.6 Comportamiento en el Punto de Reunión o Conteo

- Las filas de evacuados que lleguen al sitio mencionado, permanecerán unidos, junto a sus Coordinadores de evacuación por grupos, e iniciarán el conteo o revisión para detectar quién/es falta/n.
- Los Coordinadores de evacuación informarán al Coordinador de emergencia sobre el personal faltante para buscar ayuda.
- No abandonar el Sitio de Reunión o Conteo sin autorización del Coordinador de evacuación del área al que pertenece.

CAPÍTULO 3.

Atribuciones de las comisiones y comité escolar.

CAPITULO III

3. ATRIBUCIONES DE LAS COMISIONES Y FUNCIONES DEL COMITÉ ESCOLAR.

3.1 Atribuciones de las comisiones.

Las atribuciones de las comisiones y funciones que integran el comité escolar son:

- Comisión de Prevención y Mitigación.
- Comisión de Servicios de emergencia.
- Componente de Administración de la Información.

Con el fin de facilitar la identificación de los y las integrantes de las comisiones, según sus funciones durante el desastre se han asignado los siguientes colores de brazaletes como distintivos:

Azul: Función de Enlace.

Verde: Función de Evacuación.

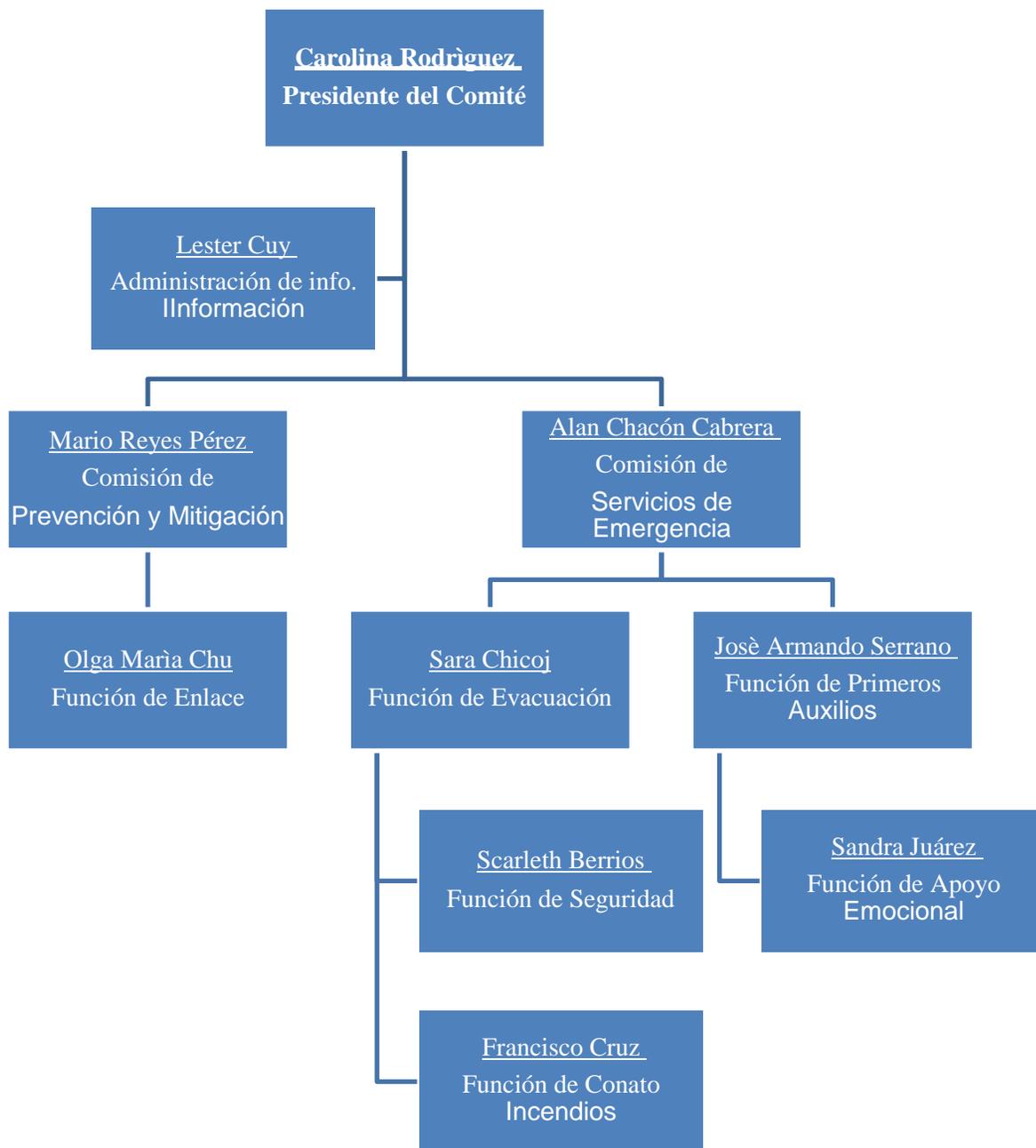
Rojo: Función de Primeros Auxilios.

Celeste: Función de Seguridad.

Anaranjado: Función de Conato de Incendios.

Amarillo: Función de Apoyo Emocional.

3.1.1 Estructura organizativa del comité escolar de gestión para la reducción del riesgo



(Organigrama elaborado por alumna Epesista).

3.2.1 Responsabilidades del Comité de Emergencia.

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer la política para la prevención y respuesta a emergencias. • Presidir reuniones periódicas orientadas a divulgar y/o actualizar el Plan de Emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar administrativamente la emergencia. • Asegurarse en donde se coordina inicialmente la emergencia y su desarrollo inicial. • Autorizar la inversión de recursos físicos, financieros, técnicos y humanos para la atención eficaz de la emergencia. • Establecer los contactos con los grupos externos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar por orden directa de los organismos de socorro o brigada de emergencia, si la emergencia ha sido controlada para realizar su posterior evaluación. • Finalizar la emergencia si esta ha sido controlada y es seguro reiniciar las labores sin poner en riesgo la integridad de los ocupantes y los bienes materiales.

	<p>socorro (Policía, Bomberos, Cruz Roja, Comités Locales de Emergencia, Grupos de Socorro, Administración del edificio, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Priorizar las necesidades de recursos y garantizar que sean atendidas en éste orden. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidir y orientar reuniones para evaluar la eficacia del Plan de Emergencias. • Determinar el método de recuperación / adecuación de equipos y áreas deterioradas
--	--	--

3.2.1 Responsabilidades de los Coordinadores de Evacuación.

ANTES	DURANTE	DESPUÈS
<ul style="list-style-type: none"> • Asegurarse de conocer las rutas de salida y la ubicación de los diversos 	<p>Si es en su área</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar la respuesta liderada por usted. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigirse con el grupo al punto de encuentro previsto por la brigada.

<p>recursos disponibles en su área en caso de emergencia, brigadistas, extintores, botiquines y teléfonos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar las condiciones de las vías de evacuación y riesgo de su área trabajo de acuerdo con la periodicidad establecida o inmediatamente si considera que el riesgo es alto. • Participar activamente en las prácticas y simulacro. • aprender a 	<ul style="list-style-type: none"> • asegurarse de informar a los brigadistas para activar el plan de evacuación. • En caso de peligro inminente o duda sobre el control de la situación, dar la orden de salir a los ocupantes de su área. <p>Si es en otra área</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al ser notificado por cualquier medio, suspender actividades para dirigirse al punto de encuentro asignado. • En la preparación para salir Repasar 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la salida de sus compañeros y demás ocupantes. • Si alguien no pudo salir, asegurarse que se notifique a la brigada, indicando de quien se trata y el posible sitio donde se puede encontrar la persona, no tratar de iniciar el rescate. • Asegurarse de que se atienda a las personas de su grupo lesionadas o afectadas por la emergencia en el puesto de primeros auxilios. • Notificar
--	--	--

<p>reconocer la alarma con su tono de alerta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar a las personas nuevas de su área sobre el plan de evacuación. • Asegurarse de portar en todo momento su identificación. 	<p>rápidamente la información sobre los ocupantes de su área.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recordarles por donde es la salida y el punto de reunión final. • No intentar regresar en la salida • Verificar que todos salgan. • Inspeccionar rápidamente baños, cuartos aislados, etc. • salir y cerrar la puerta sin seguro detrás de usted. • En todo caso si alguien se niega a salir, no se quede, 	<p>situaciones anormales observadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener unido a su grupo para evitar la infiltración de personas ajenas a la sede. • Cuando la brigada de la orden de regresar comunicarlo a su grupo. • Al regresar colaborar en la inspección e informe sobre las anomalías encontradas. • Elaborar el reporte, inclusive en
---	---	---

	<p>salga con el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evitar que se regresen. • Repetir frases como: no corran, conserven la calma, por la derecha, en fila, no se detenga. • Asegurarse que se ayude a quienes lo necesiten. • Estar atento a instrucciones como puede ser la modificación en la ruta de salida. • Si no puede salir, por obstrucción o riesgo inminente, buscar quedarse en un sitio con 	<p>simulacros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir y participar en la reunión de evaluación, comentar con sus compañeros los resultados obtenidos. • Verificar el restablecimiento de los sistemas de protección de su área.
--	---	---

	<p>características</p> <p>refugio según el tipo</p> <p>de emergencia.</p>	
--	---	--

3.2.2 Responsabilidades de Vigilancia.

ANTES	DURANTE	DESPUÈS
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir estrictamente con los procedimientos y consignas de seguridad, esa es la principal forma de evitar y detectar a tiempo situaciones de emergencia. • Procurar que las áreas de entrada y salida de personas permanezcan lo más despejadas posible. • Permitir el parqueo 	<ul style="list-style-type: none"> • Su función principal es la de apoyar el control de movilización de personas hacia fuera o dentro de las instalaciones para que los ocupantes puedan salir y los grupos de socorro puedan entrar y que no se presenten saqueos o infiltración de personas ajenas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se autorice el ingreso, solo deberán permitirlo al personal autorizado. • El ingreso de visitantes se hará cuando se autorice. • No permitir la salida de elementos ni equipos de zonas afectadas hasta tener autorización expresa de la persona que

<p>de vehículos en forma temporal en zonas restringidas solo cuando sea estrictamente necesario, siempre y cuando permanezca el conductor dentro del vehículo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una lista de teléfonos personales del Coordinador de Emergencias. • Revisar todo paquete, bolso, maletín o similar que sea ingresado al interior de • Observar señales particulares en personas agresivas, 	<ul style="list-style-type: none"> • Si su vida representa peligro evacue. • Movilización de las personas. • El vigilante asignado en un punto fijo permanecerá en su puesto excepto si el sitio no presenta condiciones mínimas de seguridad para su vida, se ubicarán en las puertas, despejarán las salidas e impedirán el ingreso de personas diferentes a las de los grupos de emergencia o personal que tenga 	<p>habitualmente lo autoriza.</p> <p>Instrucciones para horas nocturnas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando sospeche de un fuego, revisar hasta donde sea posible, pero teniendo cuidado de no abrir puertas si al palparlas están demasiado calientes. Luego de avisar de acuerdo con lo previsto, • para novedades en horas nocturnas, que debe incluir llamado a los bomberos, intentar solo en los casos de fuegos pequeños
--	--	---

<p>molestas o que no quiera colaborar con la revisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En vehículos revisar el capo, la guantera, el baúl, tener en cuenta las recomendaciones anteriores. • No permitir que se realicen reparaciones de los vehículos cerca de las instalaciones. • Si un vehículo se vara en cercanías, informar a sus colaboradores inmediatos, si es sospechoso informar de inmediato a la 	<p>asignada una función específica de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importante: La revisión y retención de paquetes nunca deberá hacerse en las puertas de salida, sino a una distancia prudencial, de lo contrario se producirá una congestión muy peligrosa en las vías de salida por el flujo de personas que salen. • Si alguien pretende sacar en ese momento paquetes voluminosos, equipos, etc. 	<p>extinguirlo con el equipo disponible en el área (extintores portátiles), pero actuando con la debida precaución para no poner en peligro su integridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si no puede controlarlo, cerrar el área respectiva y esperar la presencia de refuerzos o de los cuerpos externos de socorro: bomberos, policía. • Iniciar la búsqueda por áreas aledañas para detectar otros posibles focos,
--	---	--

<p>policía, no retirarse y observar comportamientos inusuales como salir corriendo dejando el vehículo solo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguir las recomendaciones suministrada por los organismos de seguridad del estado y privados. 	<p>reténgalos y colóquelo en lo posible a su lado o cerca de la salida por dentro si es posible.</p>	<p>nunca permitir que el fuego se interponga entre usted y la salida hacia un lugar seguro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El brigadista que se haga presente será el encargado de dirigir la respuesta a la emergencia mientras se hacen presentes las autoridades, para esto contará con las indicaciones que reciba. • Recordar que en horas nocturnas puede haber personas en las instalaciones y
---	--	---

		deben ser evacuadas.
--	--	-------------------------

3.3 Plan de trabajo de cada comisión y función.

En los siguientes planes de trabajo, los integrantes del comité escolar describirán las acciones que cada comisión y función deben realizar durante el año (prevención, mitigación, preparación para respuesta y recuperación).

3.3.1 Comisión de Prevención y Mitigación

Impulsa y ejecuta las acciones de prevención y reducción de riesgos, que van en busca del desarrollo de la Comunidad Educativa.

3.3.1.1 Función de Enlace

Objetivo:

- Coordinar con otras instituciones, organizaciones o personas de la comunidad, recursos de apoyo, para implementar acciones de gestión para la reducción del riesgo o desastre.
- Para ello debemos contar con una base de datos actualizada (teléfono, dirección, edad, sexo).

Plan de trabajo

Comisión de: Prevención y Mitigación

Función: De Enlace

¿Qué?

Acciones:

- Actualización de base de datos de los alumnos (dirección, teléfono)
- Realización de censo escolar (edad y sexo)
- Charla informativa de los temas: sismos, conatos, inundaciones, erupciones volcánicas.
- Realización de afiche con el número de emergencia de las instituciones que prestan auxilio en casa de necesitarlo.

¿Cómo?

Procedimiento:

- Enviar circular para que los padres actualicen los datos en caso de emergencia.
- Realizar una guía telefónica para tener comunicación con personas e instituciones que puedan ayudar a la comunidad escolar.
- Exposición oral sobre los temas: sismos, conatos, inundaciones, erupciones volcánicas.
- Utilización de material visual para la explicación de los desastres naturales y los momentos que se dan (antes, durante y después) de que suceden.

¿Con qué? Recursos

Líneas telefónicas

- Guía telefónica

- Afiche con los números de emergencia
- Listado de alumnos
- Base de datos actualizada

3.3.2 Comisión de Servicios de Emergencia.

Establece la organización, coordinación y procedimientos que favorezcan la eficacia y eficiencia de la ejecución de las acciones de respuesta en casos de emergencias y/o desastres.

3.3.2.1 Función de Evacuación.

Objetivos.

Impulsa y ejecuta acciones destinadas a brindar apoyo emocional a personas que están en crisis a causa de una emergencia o desastre.

Plan de trabajo.

Comisión de: Servicios de Emergencia

Función de: Evacuación

Acciones

- Charla de inducción a la ubicación del establecimiento.
- Planificación y realización de un croquis del colegio en el cual se mostrarán las aéreas de mayor riesgo tanto alrededor como adentro del colegio y de igual forma las áreas en las cuales hay menos peligro.
- Establecer una alarma que sea de conocimiento de todos los alumnos en un caso hubiera una emergencia.

- Explicación a los maestros de la forma que se organizara la salida en caso de emergencia.
- Señalizar las salidas de emergencia en el establecimiento.
- Realizar Simulacros.

¿Cómo?

Procedimiento

- Capacitación para los docentes por un arquitecto invitado.
- Presentación de croquis al personal docente, explicándoles la ubicación del colegio, de igual forma se les entregara una copia para que ellos tengan conocimiento y se los puedan transmitir a sus alumnos.
- Construir una alarma adecuada tomando en cuenta que al momento que se vaya la luz puede servir y que el sonido que emita sea de una forma no tan escandalosa ya que lo único que haría sería estresar más a los niños, y lo que se necesita es calma.
- Salida de los extremos, y luego de los medios del primer nivel, segundo nivel ya que se consta de dos gradas una en cada lado, los niños bajaran gradas de lado derecho: 2do, 4to, 5to. Gradas del lado izquierdo 3ero, 6to.
- Organización de salida tomando el tiempo (velador).

- Cada maestro debe organizar la forma en que sus alumnos deben de salir del aula.
- Explicar a los alumnos las áreas de salida del colegio y explicaciones cada una de las señales.
- Teniendo en cuenta de que tanto como los maestros y alumnos están sabidos de qué forma se debe de hacer en un caso de una emergencia se realizaran tres simulacros.

¿Con qué?

Recursos

- Platica, humanos
- Instrumentos que se tengan más accesibles dentro del colegio, gorgoritos, panderetas.
- Humanos, sogas con nudos, escaleras de emergencia, cronometro.
- Señalización

3.3.2.1 Función de primeros auxilios.

Objetivos.

Impulsar y ejecutar acciones de primeros auxilios básicos.

Plan de Trabajo

Comisión de: Servicios de Emergencia

Función de: Primeros Auxilios

¿Qué?

Acciones

- Adquisición de botiquín con medicamento y equipo médico de primera necesidad.
- Charla sobre primeros auxilios a maestros y alumnos, por parte del médico del establecimiento.
- Contar con el número de emergencia de instituciones que brindan apoyo para el traslado de gente gravemente afectada en cada uno de los salones de clase.

¿Cómo?**Procedimiento**

- Elaborar listado de insumos médicos para solicitarlos a la dirección del colegio.
- Invitación de persona experta para el desarrollo de la charla informativa acerca de los primeros auxilios.
- Contar con los números de emergencia en los memos de cada salón.

¿Con qué?**Recursos**

- Algodón
- Alcohol
- Agua oxigenada
- Gasa

- Micropore
- Mercurio Cromo
- Acetaminofen niños y adultos
- Diclofenaco niños y adultos
- Diclofenaco gel
- Vendas 2”,3” y 6”
- Camilla
- Inmovilizadores

3.2.3 Función de apoyo emocional

Objetivos.

Impulsa y ejecuta acciones destinadas a brindar apoyo emocional a personas que están en crisis a causa de una emergencia o desastre.

Plan de Trabajo.

Comisión de: Servicios de Seguridad

Función de: Apoyo Emocional

¿Qué?

Acciones

- Inducción de cómo actuar ante cualquier tipo de emergencia o desastre, dirigida por personal especializado, para docentes y alumnos (as) (se

invitará a la psicóloga del colegio y a personas de la comunidad preparadas para este tipo de charlas).

- Motivación verbal en el momento de la emergencia, poniendo en práctica las técnicas trabajadas en la inducción.

¿Cómo?

Procedimiento

- Platica dirigida por psicólogo (a) invitado. Se sugerirá el apoyo de videos tanto para docentes como para alumnos (as).
- En el momento de cualquier emergencia tanto la comisión como cada docente tendrán a su cargo la aplicación de las técnicas aprendidas en la inducción cuando se llegue al punto de reunión.

¿Con qué?

Recursos

- Recurso Humano: Docentes de todos los grados.
- Recurso Material:
- Para inducción: videos, carteles, afiches, letras de canciones, etc.
- Durante el momento de la emergencia: En su mayoría recurso humano.

3.3.2.4 Función de seguridad.

Objetivos.

- Impulsar y ejecutar acciones de seguridad de alumnos, personal, bienes y del buen uso del edificio.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad en el Centro Educativo.
- Resguardar la vida de los alumnos y los bienes de la institución en casos de emergencia.

Plan de Trabajo.

Comisión de: Servicios de Seguridad

Función de: Seguridad.

Acciones

- Elaboración de señales de alto y emergencia.
- Marcación de puntos de peligro
- Control de alumnado
- Reducir riesgos dentro del establecimiento.
- Vigilancia ante personal no autorizado
- Recorrido del establecimiento para que regresen los alumnos a los salones después de un evento (sismo o incendio).

¿Cómo?

Procedimiento

- Realización de señales de emergencia.
- Charla informativa que servirá para dar a conocer los puntos de peligro ante cualquier emergencia. (Alumnos y Personal Docente)
- Colocación de puntos de peligro y mostrar a los niños y personal docente para que sirven.

¿Con qué?

Recursos

- Diapositivas
- Papel Construcción
- Señales de emergencia
- Botiquín
- Marbetes de control para identificarse ante cualquier persona ajena al colegio.

3.3.2.5 Función de Conato de Incendios.

Objetivos:

- Impulsar y ejecutar acciones de control y extinción de conato de incendios que se produzcan tanto dentro como fuera del establecimiento educativo.
- Obedecer las normas de emergencia durante un suceso de conato de incendio.
- Promover el conocimiento de los tipos de incendios o clases de fuegos que se pueden suscitar en el centro educativo.

Plan de Trabajo.

Comisión: Servicios de Seguridad

Función: Conato de incendios

¿Qué?

Acciones

Controlar y extinguir fuegos que se puedan ocasionar en el colegio.

¿Cómo?

Procedimiento

- Elaboración de un plan de emergencias para la extinción de fuegos.
- Capacitación del uso de extintores.
- Revisión de extintores.

- Capacitación acerca del uso operativo de extinguidores y otros materiales que pueden controlar un incendio. Esta se les brindara a los maestros (as) del establecimiento.

¿Con qué?

Recursos

- Afiches de información en emergencias
- Colgadores para los extintores.
- Teléfono para realizar llamadas de emergencia ubicados en puntos clave.
- Botes con arena.
- Rollos de tela para extinción de fuegos.
- Detectores de humo.

APÈNDICE

MARCO LEGAL

Hemos apoyado nuestro plan de contingencia en base a la, Constitución Política de la República de Guatemala, Acuerdo Ministerial y ley y reglamento de la CONRED nos brinda para que dicho plan quede reforzado en lo legal.

Marco Nacional

- La Constitución Política de la República de Guatemala nos indica que:

Artículo 1: Protección a la persona.

El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2: Deberes del Estado.

Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 3: Derecho a la vida.

El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

Artículo 72.- Fines de la educación.

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

- En base a el Acuerdo Ministerial No.443-97

Artículo 1 “Cada centro educativo público o privado del país, deberá elaborar su Plan de Seguridad Escolar, con sus comisiones respectivas de contingencia y evacuación para casos de desastres o por cualquier otra situación de riesgo, desde el nivel primario hasta el nivel medio, ciclo básico y diversificado.

Artículo 2, dice que “Deberá contemplarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje actividades relacionadas con la temática de prevención y reducción de desastres, considerando la amenaza, vulnerabilidad y riesgo, como parte sustancial del trabajo docente.

- Siguiendo lo que la Ley y reglamento 109-96 de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, vemos que:

Artículo 3 Finalidades. La Coordinadora Nacional tendrá como finalidades las siguientes:

- A) Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional.
- B) Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios;
- D) Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio nacional;

Artículo 4: Obligación de colaborar. Todos los ciudadanos, salvo impedimento físico.

Reglamento del Centro Educativo

El reglamento del colegio actualmente no cuenta con un inciso específico que involucre acciones a tomar en caso de un desastre natural o imprevisto físico del establecimiento.

Por tal motivo este plan de contingencia será mencionado en el reglamento del próximo año en adelante, para que forme parte desde el inicio de año 2013 y darlo a conocer a nuestros estudiantes de primer ingreso y como refuerzo para los que continúen.

GLOSARIO.

MARCO CONCEPTUAL.

Alarma: Aviso o señal que se da para que sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento adverso.

Alerta: Señal o aviso que advierte la existencia de un peligro.

Amenaza: Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado.

Análisis de vulnerabilidad: Es la medida o grado de debilidad de ser afectado por amenazas o riesgo según la frecuencia y severidad de los mismos. La vulnerabilidad depende de varios factores, entre otros: La posibilidad de ocurrencia del evento, la frecuencia de ocurrencia de éste, los planes y programas preventivos existentes, la posibilidad de programación anual entre otros.

Cadena de Llamadas: Sistema que permite activar la estructura administrativa para la atención de emergencias. (Comité de emergencias).

Control: Acción de eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias.

Desastre: Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Emergencia: Toda situación generada por la ocurrencia real o inminente de un evento adverso, que requiere de una movilización de recursos sin exceder la capacidad de respuesta.

Escenario: Descripción de un futuro posible y de la trayectoria asociada a él.

Evacuación: Es el conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro.

Impacto: Acción directa de una amenaza o riesgo en un grupo de personas.

Mitigación: Acción desarrollada durante o después de un siniestro, tendiente a contrarrestar sus efectos críticos y asegurar la supervivencia del sistema, hasta tanto efectúe su recuperación.

Nivel Estratégico: Estamento de una estructura del plan de emergencia responsable de coordinar las diferentes funciones de emergencia. Su papel consiste en definir QUE HACER, debe ser desempeñado por una sola persona cada vez, correspondiendo al cargo de “Coordinador de Emergencia”.

Nivel de Tarea: Estamento de una estructura del Plan de Emergencia responsable de ejecutar las diferentes acciones de emergencia. Su papel consiste en HACER mediante el uso de recursos de emergencias, debe ser desempeñado por tantas personas como sean necesarias.

Nivel Táctico: Estamento de una estructura del Plan de Emergencia responsable de coordinar los diferentes recursos de emergencia. Su papel consiste en definir COMO HACERLO puede ser desempeñado por varias personas simultáneamente (una por

función) tal como jefe de brigada, jefe de atención médica, coordinador general de evacuación.

Plan de Emergencias: Definición de políticas, organizaciones y métodos, que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre, en lo general y en lo particular, en sus distintas fases.

Preparación: Tiempo transcurrido desde que se comunica la decisión de evacuar, hasta que empieza salir la primera persona.

Prevención: Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales, tecnológicos o generados por la actividad humana, causen desastres.

Recuperación: Actividad final en el proceso de respuesta a una emergencia. Consiste en restablecer la operatividad de un sistema interferido.

Respuesta: Acciones llevadas a cabo ante un evento adverso y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir pérdidas.

Riesgo: Es definido como la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuesto.

Simulacro: Ejercicio de juego de roles que se lleva a cabo en un escenario real o construido en la mejor forma posible para asemejarlo.

Siniestro: Es un evento no deseado, no esperado, que puede producir consecuencias negativas en las personas y en los bienes materiales. El siniestro genera la emergencia, si la capacidad de respuesta de la empresa es insuficiente para controlarlo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Guía para la Organización del Comité Escolar de Gestión para la Reducción del Riesgo y elaboración del Plan Escolar de Respuesta. CONRED (2011).
- Guía de Señalización de Ambientes y Equipos de Seguridad CONRED (2016)
- Acuerdo Ministerial No.443-97 del Ministerio de Educación-MINEDUC-

CAPITULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del Diagnóstico

La evaluación del diagnóstico se realizó a través de una lista de cotejo, en el que se llegó a comprobar el alcance que tuvieron los objetivos propuestos durante el plan respectivo, por lo que por medio de un análisis y la priorización de los problemas de las dos instituciones evaluadas tanto la patrocinante como la patrocinada se llegó a determinar que la inexistencia de una Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos en caso de siniestros, es uno de los mayores problemas con el que enfrenta la comunidad educativa porque no había lineamientos específicos que sirviera de guía; por tanto los docentes y alumnos no saben cómo guiarse en caso de un percance de cualquier índole. Toda la comunidad educativa aportó ideas para la realización de la primera etapa del informe.

4.2 Evaluación del Perfil

La utilización de una lista de cotejo facilitó el diseño del proyecto de la etapa del perfil con base al problema resultante de la etapa del diagnóstico de la comunidad beneficiada y la institución patrocinante de tal manera que se analizó la viabilidad y factibilidad que tendría el proyecto; Seguidamente se fijó el presupuesto y el cronograma de actividades que tuvieron ciertas variantes durante el proceso tomándose en cuenta las actividades ya antes programadas y los lineamientos establecidos por parte de la Facultad de

Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de tal manera que se cumplió con todos los requerimientos se logró el cumplimiento de los objetivos propuestos.

4.3 Evaluación de la Ejecución

Teniendo ya establecido el cronograma de actividades se determinó que el proceso de ejecución del proyecto: Elaboración de un Plan de Evacuación y Prevención de Riesgos en Caso de un Siniestro, en este caso dirigido a toda la comunidad educativa del Centro Educativo Fe y Alegría No. 22 de Ciudad Peronia, Villa Nueva, fue en su totalidad satisfactorio y positivo logrando obtener en su totalidad una eficiencia superior dejándose evidenciar los productos y logros alcanzados durante toda su ejecución.

4.4 Evaluación Final

Se aplicó un cuestionario a las autoridades del centro educativo reflejando que el micro proyecto realizado en Ciudad Peronia, Villa Nueva, fue de gran ayuda y beneficio para todos los estudiantes cumpliéndose con los objetivos propuestos. Así mismo el centro educativo Fe y Alegría se comprometió a capacitar constantemente a los docentes y actualizar año con año el documento físico para lograr cumplir con los resultados alcanzados anteriormente y mantener un estándar para que este proyecto siga siendo de beneficio

CONCLUSIONES

1. La Guía de evacuación y prevención de riesgos tuvo como finalidad el poder proporcionar todas las herramientas básicas para poder controlar cualquier tipo de emergencia
2. Diseñadas las señalizaciones y colocadas en lugares debidamente evaluados se logró un óptimo desenvolvimiento eficaz de cada uno de los miembros y estudiantes del centro educativo.
3. La ejecución de los programas de ejercicios y simulacros, ayudó a sensibilizar al personal ante una situación de emergencia, por ello se realizaron ejercicios externos con la ayuda de los padres de familia y personal de CONRED.
4. Logrando la realización de los simulacros fue posible ayudar a las personas a identificar potenciales riesgos de accidentes y proporcionar todas las acciones necesarias para su desenvolvimiento.

RECOMENDACIONES

1. Tener constantes actividades de mantenimiento para fijar la eficacia y lograr tener un proceso permanente incorporando toda la experiencia que permita mantener un alto nivel de operatividad y actualización.
2. Lograr establecer en conjunto una planificación y un calendario de las actividades a realizar anualmente enfocándose en las señalizaciones de emergencia colocadas en el plantel educativo.
3. Elaborar un simulacro de emergencia con la periodicidad mínima que se fije y en todo caso, al menos una vez al año evaluando sus resultados y sus medidas correctoras.
4. Monitorear constantemente y velar por el cumplimiento de las obligaciones en materia de autoprotección, ejerciendo labores de inspección y control en la realización de posteriores simulacros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Guía para la Organización del Comité Escolar de Gestión para la Reducción del Riesgo y elaboración del Plan Escolar de Respuesta. CONRED (2011).

Guía de Señalización de Ambientes y Equipos de Seguridad CONRED (2016).

Plan Nacional de Respuesta PNR. CONRED (2011).

Proyecto Educativo Institucional PEI. Centro Educativo Fe y Alegría. (2013).

Acuerdo Ministerial No.443-97 del Ministerio de Educación-MINEDUC-

FUENTES Mohr. Fernando “Elementos para la elaboración de proyectos de Desarrollo a nivel”, Guatemala, (1996).

Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado, Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía, Guatemala (2015).

SEGEPLAN. Guía para la formulación de perfiles de proyectos. Guatemala, (1998).

APÉNDICE

DATOS DE LA INSTITUCIÓN PATROCINADA
GUÍA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I. SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
1. Geografía	<p>1.1 Localización</p> <p>Ciudad Peronia Villa Nueva z. 8</p> <p>1.2 Tamaño</p> <p>Radio de 7 kilómetros cuadrados.</p> <p>1.3 Clima</p> <p>El clima regularmente es templado.</p> <p>1.4 Suelo</p> <p>Existe una superficie quebrada, ya que la colonia es muy quebrada y rocosa.</p> <p>1.5 Áreas comunales</p> <p>Ciudad Peronia es una comunidad ladina de habla español y castellano, ubicada en la periferia de la ciudad, cuenta con un mínimo de 8 asentamientos humanos, con una población</p>

	<p>aproximada de 80,000 habitantes siendo sus mayores problemas las pocas fuentes de trabajo, la violencia juvenil, divisionismo entre los vecinos, el conformismo y la apatía por superación académica, dando como resultado altos índices de pobreza.</p> <p style="text-align: center;">1.6 Vías de acceso</p> <p>Cuenta con dos vías de acceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ciudad San Cristóbal 2. El Calvario, conexión a Villa Nueva.
<p>2. Histórica</p>	<p>2.1 Primeros Pobladores</p> <p>Antes del año 1986 solo existirán las aldeas de El Calvario y La Selva, así como poblados en fincas como Roldán y El Paraíso, la granja Morelia, los caseríos Ramírez y Los Marroquines y la Colonia Terrazas.</p> <p>A mediados del año 1986 el gobierno de Vinicio Cerezo estableció un programa habitacional para familias de escasos recursos fue lo que hoy es la colonia Ciudad Peronia una lotificación para tal fin, en la cual fueron proveídos de vivienda popular a guatemaltecos que provinieron de diferentes puntos de la Ciudad de Guatemala y municipios</p>

	<p>de vecinos.</p> <p>Posteriormente, se fueron estableciendo otras colonias, residenciales y asentamientos más hasta conformar 38 comunidades, Jerusalén y Planes de Vista Real, La Rotonda, Terrazas III, Mirador San Cristóbal II, Terrazas II de San Cristóbal I, Valle Alto, Villas del Amanecer I, Villas del Amanecer II, El Calvario, La Serla, Oasis, El Gran Mirador, Emmanuel, Nueva Esperanza Peronia, Roldan y el Paraíso.</p> <p>2.2 Sucesos históricos importantes</p> <p>En los últimos tres años Cuidad Peronia con ayuda de la COCODE de la localidad ha gestionado, ya no pertenecer al municipio de Villa Nueva, sino ser un municipio de Guatemala ya que cuenta con el número de personas para poder serlo, la ubicación geográfica ya está poblada en su mayoría.</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno Local</p> <p>Pertenece a la Municipalidad de Villa Nueva, actualmente la COCODE del sector se encuentra trabajando significativamente por Peronia.</p> <p>3.2 Organización Administrativa</p>

	<p>Municipalidad de Villa Nueva.</p> <p>3.3 Organizaciones Políticas</p> <p>Municipalidad de Villa Nueva.</p> <p>3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas</p> <p>COCODES</p>
<p>4. Social</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes</p> <p>Comerciantes, docentes, albañiles, contadores, secretarias, amas de casa etc.</p> <p>4.2 Agencias Educativas</p> <p>Institutos por Cooperativa, Escuelas Públicas, Colegios, Institutos y Kinder Care.</p> <p>4.3 Agencias de Salud y otros:</p> <p>Centros de Salud y Clínicas de salud.</p> <p>4.4 Tipos de Vivienda</p> <p>Casas de lámina, de block y ladrillo.</p> <p>4.5 Centros de recreación</p> <p>Cuenta con varios campos de futbol.</p>

	<p>4.6 Transporte</p> <p>Buses Peronia.</p> <p>4.6 Comunicaciones</p> <p>Cuenta con empresas de internet y cable.</p> <p>4.7 Grupos Religiosos</p> <p>Católicos, Evangélicos, Testigos de Jehová y Mormones.</p> <p>4.10 Clubs o asociaciones sociales:</p> <p>No posee</p>
--	---

Principales problemas del sector	Factores que los originan los problemas	Solución que requieren los problemas
La delincuencia que se vive en los alrededores de la Institución.	<p>La economía del sector, que hace que no todas las personas puedan recibir educación.</p> <p>La deserción escolar.</p> <p>La desintegración familiar.</p>	<p>Buscar patrocinadores para Instituciones como Fe y Alegría para que las personas puedan optar educación gratuita.</p>

La pobreza.	La falta de educación, la falta de deseos de superación y la prevención de embarazos a temprana edad.	Buscar instituciones que brinden capacitaciones y métodos de prevención para los embarazos no planificados. Pláticas sobre sexualidad.
-------------	---	---

II. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

AREA	INDICADORES
1. Localización Geográfica	1.1 Ubicación Ciudad Peronia Villa Nueva. 1.2 Dirección 6ta. Av. 2-22 z. 8 ciudad Peronia Villa Nueva 1.3 Vías de acceso Cuenta con dos vías de acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Terrazas II • La Cuchilla ciudad Peronia

<p>2. Localización</p> <p>Administrativa</p>	<p>2.1 Tipo de institución</p> <p>Fe y Alegría, es un “Movimiento de Educación Popular Integral y de Promoción Social”.</p> <p>2.2 Región</p> <p>Ocho de Guatemala</p> <p>2.3 Área</p> <p>Rural</p> <p>2.4 Distrito</p> <p>01-01-34</p>
<p>3. Historia de la Institución</p>	<p>3.1 Origen</p> <p>Inicios de Fe y Alegría en Guatemala (1975-1976) El 16 de enero de 1976, se constituía la Primera Asamblea de Fe y Alegría, que, aparte de cumplir otras funciones, era el requisito indispensable para la tramitación de su personería jurídica. La Asamblea estaba compuesta de quince personas, entre las cuales se encontraban los jesuitas Jorge Toruño, Nicolás Alvarenga y Ricardo Bendaña. La presencia de la Compañía de Jesús en los trabajos y dirección de la obra en otros países, se repetía también en Guatemala.</p> <p>(1976- 1981)</p>

	<p>A raíz del terremoto, se agudizó el déficit de locales escolares, mientras proliferaban las áreas marginales y los asentamientos humanos post terremoto. Las instituciones y agencias de ayuda en el proceso de reconstrucción incluyeron en sus programas la edificación de escuelas, que en su mayoría eran entregadas al Ministerio de Educación Pública. Respondiendo a su compromiso con el pueblo más necesitado, Fe y Alegría empieza a construir y sostener, dirigir e implementar sus escuelas, entregando su dirección a comunidades religiosas. Apenas dos meses después del terremoto, en abril de 1976, se crea el primer centro educativo de Fe y Alegría.</p> <p>1.1 Fundadores u organizadores</p> <p>Inició con los maestros Andrés Diego Francisco y la Sra. Alemana Hans Vaguer Iniciando con preparatoria a cargo de las religiosas hijas de Sn. José, Quines fueron las primeras directoras Delfina Amalia Escobar Días y Ebe Ramírez García. Iniciando con 162 alumnos de párvulos, preparatoria y primero primaria.</p>
<p>4. Edificio</p>	<p>4.1 Área Construida</p> <p>Son aproximadamente 1,500 metros cuadrados.</p>

	<p>4.2 Área descubierta</p> <p>Son aproximadamente 400 metros cuadrados.</p> <p>4.3 Estado de conservación</p> <p>Actualmente se encuentra el 80% de la institución en buen estado, organizaciones y la municipalidad han brindado ayuda para que mejore su conservación.</p> <p>4.4 Locales disponibles</p> <p>Cuenta con tres, para usos especiales.</p> <p>4.5 Condiciones y usos</p> <p>Únicamente cuidar de las localidades.</p>
<p>5. Ambientes y Equipamiento</p>	<p>5.1 Salones específicos</p> <p>Cuenta con un gimnasio, cuatro canchas.</p> <p>5.2 Oficina</p> <p>Cuenta con cinco oficinas.</p> <p>5.3 Servicios sanitarios</p> <p>Cuenta con 18 sanitarios en toda la institución.</p> <p>5.4 Bodega</p>

	<p>Cuenta con dos bodegas.</p> <p>5.5 Salón multiusos</p> <p>Si posee</p>
--	--

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Carencia de espacio físico para ampliar el servicio a más usuarios.	La institución no posee los fondos necesarios para ampliar sus aulas, por tal razón no pueden atender la demanda educativa del sector ya que no cuentan con el espacio suficiente y debido a que son auto-sostenibles y no cuentan con apoyo del gobierno y la población es de escasos recursos no pueden tramitar la construcción de más salones.	<p>Gestionar la donación de materiales de construcción o la construcción de nuevas aulas con embajadas internacionales o instituciones privadas que existan en el sector.</p> <p>Promover el apoyo de apadrinamientos a estudiantes, lo cual apoya apadrina a un estudiante y este dinero sirve para pago de cuotas que pueden destinarse para la construcción de más aulas.</p>

<p>No existen espacios de área verde bien establecidos.</p>	<p>No existe ninguna comisión que se encargue de velar por el cuidado y mantenimiento del área verde de la Institución.</p>	<p>Buscar patrocinadores que brinden el material necesario para poder crear espacios de área verde e impartir una capacitación para docentes, para que puedan crear una comisión de ambiente y velen con los estudiantes el cuidado y mantenimiento de las áreas.</p>
---	---	---

III. SECTOR FINANZAS

AREA	INDICADORES
<p>1. Fuentes de Financiamiento</p>	<p>1.1 Presupuesto de la Nación</p> <p>La Organización Educativa Fe y Alegría obtiene una asignación presupuestaria anual a través de un convenio con un aporte 37.5 millones que son distribuidos por medio desembolsos porcentuales de acuerdo a la disponibilidad p del ministerio de finanzas públicas, los cuales son distribuidos a los 49 centros Educativos de Fe y Alegría en el área urbano como el en interior de la país. De esta aportación se asigna un 6 % para operación</p>

	<p>del centro.</p> <p>1.2 Iniciativa Privada</p> <p>Se reciben ingresos de entidades privadas a nivel nacional y del extranjero cuyos aportes pueden ser recibidos en unidades monetarias o en donaciones de materia para área tecnológica de infraestructura, recurso humano, los cuales se distribuyen de acuerdo al donante y a la necesidad del centro educativo.</p> <p>1.3 Asociación</p> <p>Padres y Madres con personería jurídica la que se encuentra representada, por una junta directiva, quien es la responsable de velar por las necesidades de la comunidad educativa, Cuyos aportes son gestionados a instituciones o a los padres de familia.</p>
<p>2. Costos</p>	<p>2.1 Salarios</p> <p>Los salarios del centro Educativo son asignados desde la Fundación, a través del presupuesto asignado a Fe y Alegría por el convenio con el Ministerio de Educación.</p> <p>2.2 Materiales y Suministros</p> <p>Es un recurso que lo provee la Fundación Educativa Fe y Alegría, haciendo aportaciones de suministros una vez al año y materiales en general es semestral.</p> <p>2.2 Servicios Profesionales</p>

	<p>Ninguno.</p> <p>2.3 Reparaciones y construcciones:</p> <p>Las reparaciones y construcciones, se realizan con padres de familia y con mismo personal del establecimiento.</p>
<p>3. Control de finanzas</p>	<p>3.1 Estado de Cuentas</p> <p>Son administrados desde oficinas centrales de la Institución Fe y Alegría, los cuales deben reportarse mes a mes desde el centro.</p> <p>3.2 Disponibilidad de Fondos</p> <p>La disponibilidad de fondos para los diferentes rubros presupuestados, son asignados desde oficinas centrales, los gastos de menor cuantía que son aportados por asociación de padres de familia, son administrados por su junta directiva.</p> <p>3.3 Auditoria Interna y externa</p> <p>Los aportes asignados desde el Ministerio de Finanzas es la contraloría en conjunto con el Ministerio de Educación realizan las auditorias correspondientes.</p> <p>3.4 Manejo de Libros</p> <p>El registro contable es realizado desde oficinas centrales para lo cual cada centro educativo reporta el soporte correspondiente de los egresos monetarios del centro educativo.</p>

Principales problemas del sector	Factores que los originan los problemas	Solución que requieren los problemas
No toda la comunidad educativa puede aportar para las mejoras en la institución.	Pobreza en el sector. Falta de comunicación.	Generar un ambiente de diálogo. Charlas.

IV. SECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
1. Personal operativo	1.1. Total De Laborantes Dentro de la institución laboran 4 1.2 Personal Que Se Incorpora A La Institución Anualmente. Según sea asignada. 1.3 Personal Que Se Retira Anualmente: No es constante la rotación de personal. 1.4 Antigüedad Del Personal Cuentan con 8 años y 10 años de estar en la institución.

	<p>1.5 Tipo De Laborantes</p> <p>Con una escolaridad de 3ero. Básico.</p> <p>1.6 Asistencia De Personal</p> <p>Asisten de lunes a viernes.</p> <p>1.7 Residencia Del Personal</p> <p>Son de Ciudad Peronia de los distintos sectores.</p> <p>1.8 Horario</p> <p>Se cuenta con horarios de 8 horas en el área de mantenimiento.</p>
<p>2. Personal</p> <p>Administrativo</p>	<p>2.1 Total de laborantes</p> <p>Se cuenta con una Directora, Dos pedagógicos, 2 secretarias y treinta y tres docentes.</p> <p>2.2 Personal que se incorpora anualmente.</p> <p>Según sea necesario.</p> <p>2.3 Personal que se retira anualmente</p> <p>Existe estabilidad laboral en la institución.</p> <p>2.4 Antigüedad del personal</p> <p>Cuentan con 10 años.</p> <p>2.5 Asistencia del personal</p> <p>Es de lunes a viernes</p>

	<p>26 Tipos de laborantes</p> <p>Hay un 25% del personal que tiene el nivel medio, y en proceso en la universidad el 25% el 40% egresados del nivel superior, y un 10% con nivel básico.</p> <p>27 Residencia del personal</p> <p>El 99% del personal vive en los distintos sectores de Ciudad Peronia. Y el 1% fuera del área.</p> <p>28 Horario</p> <p>Se cuenta con un horario de 8 horas en secretaria y contamos con docentes 6 horas jornada matutina y personal con doble jornada 11 horas.</p>
<p>3. Usuarios</p>	<p>3.1 Usuarios</p> <p>Se atienden aproximadamente a 888 familias del sector en los distintos servicios a la comunidad de Ciudad Peronia.</p> <p>3.2 Comportamiento de usuarios</p> <p>Es una conducta de violencia generada por la pobreza y marginación.</p> <p>3.3 Situación socioeconómica</p> <p>En la población existe pobreza extrema.</p>
<p>4. Personal de servicio</p>	<p>4.2 Total de laborantes</p> <p>Cuatro.</p>

	<p>4.3 Porcentaje del personal que se incorpora o se retira anualmente</p> <p>Según sea asignado.</p> <p>4.4 Personal que se incorpora anualmente</p> <p>Según sea asignado.</p> <p>4.5 Personal que se retira anualmente</p> <p>Se tiene la estabilidad laboral.</p> <p>4.6 Antigüedad del personal</p> <p>Se cuenta con personal de 10 años.</p> <p>4.7 Asistencia del personal</p> <p>Lunes a viernes.</p> <p>4.8 Tipos de laborantes</p> <p>Con una escolaridad de tercero básico.</p> <p>4.9 Residencia del Personal</p> <p>En el sector de Ciudad Peronia.</p> <p>4.10 Horario</p> <p>Ocho horas.</p>
--	---

Principales problemas del sector	Factores que los originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Falta de diálogo. Violencia.	Son personas del sector.	Establecer talleres que permitan formar una cultura de diálogo.

V. SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES.

ÁREA	INDICADORES
1. Plan de servicios	<p>1.1 Niveles que atiende Educación preprimaria, primaria, básica y bachillerato en ciencias letras con orientación en computación.</p> <p>1.2 Áreas que cubre Preprimaria, Primaria, Básicos y Diversificado.</p> <p>1.3 Programas especiales Especialización En técnico y reparación en computación, hardware y software.</p> <p>1.4 Actividades Curriculares Cursos anuales y semestrales.</p> <p>1.5 Currículo Oculto</p>

<p>2. Horario institucional</p>	<p>2.1 Tipo de horario</p> <p>De lunes a viernes de 7:00 a 5:00 p.m.</p> <p>2.2 Manera de elaborar el horario</p> <p>Se programa dos: jornadas matutina y vespertina según la capacidad del establecimiento.</p> <p>a. Horas de atención a usuarios</p> <p>El horario es acorde al curso, nivel y jornada de estudio.</p> <p>2.4 Horario de actividades normales</p> <p>Jornada Matutina de 7:00 a 12:30, jornada Vespertina de 1:00 a 5:00.</p> <p>2.5 Horario de actividades especiales</p> <p>Se trabajan días festivos y feriados con actividades culturales, fiestas y aniversarios, actividades deportivas.</p> <p>2.6 Tipo de Jornada</p> <p>Doble.</p>
<p>3 Material didáctico materias primas</p>	<p>3.2 Materias y materiales utilizados</p> <p>Los materiales y materias básicas para el desarrollo docente, son proporcionados por la institución como libros, marcadores y láminas educativas.</p> <p>3.3 Fuentes de obtención de materiales</p> <p>Fondos propios.</p>

<p>4 Métodos técnicas y procedimientos</p>	<p>4.2 Metodología Utilizada Se trabaja en base al CNB de los niveles establecidos.</p> <p>4.3 Planeamiento Se planifica por técnica de competencias en base al CNB.</p> <p>4.4 Capacitación Se capacita al personal docente y administrativo por autoridades del Mineduc y organizaciones competentes autorizadas por la institución.</p> <p>4.5 Selección, contratación e inducción de personal: Para la contratación de nuevos profesionales, se define el: perfil, las capacidades y experiencia, para que en base a las solicitudes de empleo se examinen y seleccione a los mejores, para luego entrevistar, verificar referencias, realizar exámenes psicológicos y específicos al área que aplica.</p>
<p>5 Evaluación</p>	<p>5.2 Evaluaciones, Periodicidad El proceso de evaluación se realiza según el reglamento de evaluación emanado por el MINEDUC, dependiendo de las jornadas y niveles.</p> <p>5.3 Características de los criterios de evaluación Los criterios de evaluación basan la evaluación por competencias, según técnicas otorgadas en Herramientas de Evaluación por parte del MINEDUC.</p>

Principales problemas del sector	Factores que los originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Falta de oportunidad tecnológica para utilizar una computadora como apoyo en las tareas y trabajo de investigación en casa.	Falta de posibilidades económicas por parte de los padres de familia para brindarles una computadora o pagar el servicio de internet.	Crear oportunidad de acceso a sistemas tecnológicos y de computación a la comunidad.
Falta de suministro y herramientas para el funcionamiento de una biblioteca.	Falta de libros, los cuales no cubren todas las áreas pedagógicas de investigación. No se tienen herramientas y mobiliario para hacer funcionar una biblioteca.	Crear un plan de patrocinio para poder obtener libros y cubrir todas las áreas pedagógicas de igual manera tener el patrocinio o donación de las herramientas y mobiliario.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREA	INDICADORES
1. Planeamiento	1.1 Tipo de planes <p>La planificación se realiza por competencia, de manera anual, bimestral y semanal.</p> 1.2 Elementos de los planes <p>Planificación por Competencias, Indicadores de Logros, Actividades, Recursos, relación con otras materias.</p> 1.3 Base de los planes <p>Se realizan dosificaciones y luego se derivan el resto de las planificaciones.</p>
2. Organización	2.1 Niveles jerárquicos <p>Organigrama, Consejo escolar, Dirección, Apamce, Coordinadoras Pedagógicas, Consejo Estudiantil, Docentes, Estudiantes</p> 2.2 Funciones Consejo escolar <p>Encargados de velar por el buen funcionamiento de todas las sedes. Es donde se encuentra la administración general y</p>

supervisión de todos los proyectos.

Dirección

Garantiza la unidad del Centro como Institución. Dinamiza la Filosofía y garantiza la Educación Popular Integral de Calidad, es responsable de que el centro funcione según el Proyecto Educativo Institucional. Favorece el trabajo en equipo en un ambiente de confianza, comunicación, apoyo y participación. Garantiza que los bienes estén al servicio de la misión y que en todas las acciones económicas se proceda con justicia y equidad.

Apamce

Madre de familia, con hijos estudiando en el centro educativo y ser presidente/a o vicepresidente/a de grado.

Coordinadoras Pedagógicas

Es quien planifica, asesora, acompaña y evalúa las actividades educativas. Garantiza la calidad del proceso educativo. Participa en coordinación con el Equipo de Dirección en la toma de decisiones para solucionar las dificultades académicas, Organiza y garantiza el proceso de entrada, salida, recreos de educadores, alumnos y alumnas.

Consejo Estudiantil

Apoyo y participación en el mejoramiento de actividades

curriculares, solución a necesidades y problemas dentro de la organización, vela por el bien de todos y la equidad por igual en centro educativo.

Docentes

Anima, orienta y coordina a los alumnos y alumnas de su grupo. Proyecta con su ser y hacer la filosofía de la Institución dando a su trabajo una dimensión más comprometida de acuerdo a la propuesta educativa. Responde ante el coordinador pedagógico.

Estudiantes

Al ingresar a los Centros Educativos, a partir de su formal inscripción en el mismo, luego de cumplir con los requisitos y requerimientos que se establecen para tal efecto, los estudiantes deben observar y cumplir con los procedimientos administrativos generales, tales como: reglamentos internos y disciplinarios entre otros, mismos, que cada Centro Educativo va desarrollando de acuerdo a las necesidades de su contexto.

2.3 Régimen de trabajo

Los Contratos se realizan por prestación de servicios profesionales y bajo los contrato del renglón 011.

2.4 Manuales de procedimiento

El manual de funciones explica las responsabilidades y obligaciones de cada integrante del equipo de trabajo de cada

	<p>sede, según los niveles y cursos que se imparten. Y está disponible en cada sede correspondiente.</p>
<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1 Informativos internos</p> <p>Por medio de circulares.</p> <p>3.2 Cartelera</p> <p>Se utiliza para informar a los estudiantes de las actividades o noticias de su interés.</p> <p>3.3 Formulario para la comunicación escrita</p> <p>La comunicación se hace vía circulares, numeradas y según la fecha en que se emiten, las cuales los padres y encargados reciben por medio de la agenda de cada estudiante.</p> <p>3.4 Tipo de Comunicación</p> <p>Reuniones presenciales y escritas, por medio de la agenda del estudiante.</p> <p>3.5 Reuniones Técnicas del personal</p> <p>Se realizan de manera semanal, mensual o según lo amerite la necesidad por las actividades a desarrollar.</p> <p>3.6 Reuniones de reprogramación</p> <p>Según lo amerite y sea necesario.</p>

4. Control	<p>4.2 Normas de control</p> <p>Las que se establezcan cada año.</p> <p>4.3 Registros de asistencia</p> <p>Todo el personal, docente administrativo y operativo firma un libro de asistencia debidamente autorizado por el Mineduc</p> <p>4.4 Evaluación del personal</p> <p>Por medio de supervisión interna y lista de cotejo en donde se verifica el cumplimiento en sus labores.</p> <p>4.5 Inventario de actividades realizadas</p> <p>Se realiza en referencia al plan operativo anual.</p> <p>4.6 Actualización de inventarios físicos</p> <p>Lo ejecuta el departamento de auditoría de oficinas centrales a cada sede.</p> <p>4.7 Elaboración de expedientes administrativos</p> <p>Son elaborados en cada sede y cuentan con un banco de datos de sus trabajadores, además las oficinas centrales cuentan con una copia del archivo de personal y otra copia que debe entregarse a la Supervisión Educativa del Ministerio de Educación.</p>
-------------------	--

5. Supervisión

5.1 Mecanismos de supervisión

La supervisión de áreas las realiza directamente dirección de manera interna, además se cuenta con la supervisión del Mineduc y de las autoridades de la sede central, quienes evalúan el cumplimiento de estándares de calidad educativa y el cumplimiento del plan anual.

5.2 Periodicidad de Supervisiones

La supervisión es diaria por parte de dirección y coordinadores pedagógicos, el Mineduc es una vez al año de parte de cada dependencia del Mineduc. Y de parte de Oficinas Centrales se realiza cada 3 meses.

5.3 Personal encargado

Director de cada sede, coordinador pedagógico, supervisores de oficinas centrales y padres de familia.

5.4 Tipos de supervisión

De evaluación, cumplimiento y seguimiento, de mejora de calidad educativa.

Principales problemas del sector	Factores que los originan los problemas	Solución que requieren los problemas
No se cuenta con un manual de procedimientos y funciones.	No existe una guía que indique al docente como, donde y cuando ejecutar sus tareas y actividades. No se tiene una guía de medición con el desenvolvimiento del docente.	Crear un manual de funciones, indicando las guías y lo que se quiere alcanzar en el puesto de trabajo de cada docente.
No se tiene un manual o protocolo para casos de emergencias o riesgos de accidentes.	No hay instrucciones o procedimientos para casos de emergencias o accidentes dentro de la organización.	Priorizar o clasificar los posibles riesgos de accidentes dentro de la organización para poder elaborar un manual de emergencias y protocolos de seguridad



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD PERONIA VILLA NUEVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA.

GUÌA DE OBSERVACIÒN

I SECTOR COMUNIDAD

1. Localización de la institución.
2. Tamaño.
3. Clima, suelo, principales accidentes.
4. Recursos naturales.
5. Primeros pobladores.
6. Sucesos históricos importantes.
7. Personalidades presentes y pasadas.
8. Lugares de orgullo local.
9. Gobierno local.
10. Organización administrativa.
11. Organizaciones políticas.
12. Organizaciones civiles apolíticas.
13. Ocupación de los habitantes.
14. Producción y distribución de productos.
15. Agencias educacionales (escuelas, colegios y otras).
16. Agencias sociales, de salud y otras.
17. Tipos de viviendas.
18. Centros de recreación.
19. Medios de comunicación y transporte.
20. Grupos religiosos, étnicos y sociales.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD PERONIA VILLA NUEVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA.

GUÌA DE OBSERVACIÒN

II SECTOR INSTITUCIÒN

1. Ubicación de la Institución y las vías de acceso.
2. Entidad encargada de brindar los fondos para la Institución.
3. Área territorial donde se encuentra localizada la Institución.
4. Región donde se encuentra ubicada la Institución.
5. Distrito al que pertenece la Institución.
6. Época en que fue fundada la Institución, sus fundadores u organizadores.
7. Hechos de trascendencia histórica en el municipio de Villa Nueva.
8. Área construida, área descubierta, locales ocupados y no ocupados.
9. Estado de conservación o condiciones de la Institución.
10. Estado actual de servicios sanitarios.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD PERONIA VILLA NUEVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA.

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA NO.22 CIUDAD PERONIA, VILLA NUEVA**

III SECTOR FINANZAS

INSTRUCCIONES: A continuación se presenta una serie de interrogantes, responda de acuerdo a la información que maneja como institución.

1. ¿De dónde provienen las fuentes de financiamiento de la institución?

2. ¿Cuál es el monto que recibe del presupuesto estipulado para el funcionamiento de la institución educativa?

3. ¿Cuenta con ingresos de iniciativa privada o de diferentes cooperativas?

4. ¿La institución educativa cuenta con donaciones de otras instituciones u organizaciones y a cuánto asciende el monto?

5. ¿Cuál es el presupuesto que maneja la municipalidad en cuanto a salarios, servicios profesionales, reparaciones y construcciones, mantenimiento y servicios generales?

6. ¿Cuáles son los estados de cuenta que maneja la institución educativa en cuanto al control de finanzas?

7. ¿Con que frecuencia se realizan auditorías internas y externas?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CIUDAD PERONIA VILLA NUEVA

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA.

IV SECTOR ADMINISTRATIVO

PRESENTACIÓN: El estudiante Epesista de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presenta a este cuestionario con el fin de recabar información necesaria para el diagnóstico como estudio previo, que permitirá tener un panorama de la Institución y conducir a la determinación de necesidades o carencias a resolver.

INSTRUCCIONES: Responda los siguientes cuestionamientos con toda veracidad para su análisis y priorización de las necesidades de la Institución, marcando con una X, la opción que considere llene sus expectativas.

1. ¿Existen planes a corto, mediano y largo plazo en el campo administrativo de la Institución Educativa?

SI _____ NO _____

2. ¿Existen niveles jerárquicos bien determinados de organización dentro de la Institución?

SI _____ NO _____

3. ¿Existen manuales de lineamientos administrativos a seguir?

SI _____ NO _____

4. ¿Se establecen las funciones por cargo o nivel dentro de la Institución Educativa?

SI _____ NO _____

5. ¿Existe un régimen de trabajo dentro de la institución?

SI _____ NO _____

6. ¿La información para la coordinación de actividades se da en forma general?

SI _____ NO _____

7. ¿Existen reuniones técnicas y periódicas dentro del personal administrativo?

SI _____ NO _____

8. ¿Existen normas de control para el sector administrativo de la Institución?

SI _____ NO _____

9. ¿La evaluación del personal administrativo es periódica?

SI _____ NO _____

10. ¿Existen archivos de las actividades administrativas que se realizaron?

SI _____ NO _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD PERONIA VILLA NUEVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA.

V SECTOR DE RELACIONES

GUÍA DE OBSERVACIÓN

1. Forma de atención a usuarios.
2. Intercambios deportivos
3. Realización de actividades sociales, culturales y académicas.
4. Relación de otras instituciones con la municipalidad.
5. Existencia de actividades culturales con otras instituciones.
6. Actividades sociales que se realizan con instituciones afines a la comunidad educativa.
7. Relación de la institución municipal con la comunidad.
8. Proyección de la municipalidad en el área urbana y rural de la población.
9. Extensión de servicios públicos brindados por la municipalidad.
10. Relación de la institución con agencias y asociaciones locales.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD PERONIA VILLA NUEVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA.

VI SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRIA NO.22

1. ¿Cuáles son los principios filosóficos en que se fundamenta la Institución Educativa?

2. ¿Cuál es la visión de la institución?

3. ¿Cuál es la misión de la institución?

4. ¿Cuáles son las políticas institucionales que se manejan a nivel institucional?

5. ¿Cuáles son los objetivos trazados al inicio del periodo escolar?

6. ¿Cuáles son las metas de la institución?

7. ¿Cuáles son las estrategias que ayudad a alcanzar los objetivos de la institución?

8. ¿Qué leyes amparan el funcionamiento de la institución educativa?

9. ¿Cuenta con algún reglamento interno que permita regir las actividades de planificación?

10. ¿Cómo está ejecutado el reglamento interno?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD PERONIA VILLA NUEVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA.

VI SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL QUE INTEGRA EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA NO. 22 CIUDAD PERONIA, VILLA NUEVA.

1. ¿La comunidad cuenta con principios filosóficos y en que se fundamenta?

2. ¿Cuáles son las políticas institucionales que se implementan durante el ciclo escolar?

3. ¿Cuáles son los objetivos trazados de la comunidad?

4. ¿Cuáles son las metas de la comunidad?

5. ¿Cuáles son las estrategias que le ayudan a alcanzar sus objetivos?

6. ¿Qué leyes amparan el funcionamiento de la comunidad?

7. ¿Cuenta con algún reglamento interno que le permita regir sus actividades?

8. ¿Cómo está constituido el reglamento interno de la comunidad?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMON. EDUCATIVA

JESSYKA ELIZABETH ESQUIVEL MALDONADO

CARNÉ: 200922826

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que usted considere correcta.

1. Los instrumentos utilizados para la elaboración del diagnóstico fueron adecuados para poder así identificar las carencias de su institución establecida.

SI _____ NO _____

2. La información obtenida mediante la guía de análisis contextual e institucional contribuyó para la priorización que debía realizarse a cada problema identificado.

SI _____ NO _____

3. La información es suficiente para la elaboración del diagnóstico.

SI _____ NO _____

4. La bibliografía consultada para el análisis documental ayudó a fomentar el diagnóstico institucional.

SI _____ NO _____

5. La solución propuesta producto del diagnóstico, es de beneficio para la institución educativa.

SI _____ NO _____

6. Considera que el diagnóstico es fundamental para realizar una investigación eficiente.

SI _____ NO _____

7. Se logró realizar el diagnóstico en el tiempo suficiente.

SI _____ NO _____

8. Proporcionó el diagnóstico, suficientes datos para comprender el problema que se pretendía solucionar.

SI _____ NO _____

9. Estaría en disponibilidad de proporcionar sugerencias para mejorar los resultados obtenidos.

SI _____ NO _____

10. Las autoridades del establecimiento le facilitaron la obtención de toda la información necesaria.

SI _____ NO _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMON.
EDUCATIVA

JESSYKA ELIZABETH ESQUIVEL MALDONADO

CARNÉ: 200922826

EVALUACIÓN DEL PERFIL

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará una serie de interrogantes y una escala de valoración de 1 a 5, marque con una “X” el numeral que considere para cada cuestionamiento.

		1	2	3	4	5
1.	Considera que elaborar la inducción sobre la Guía de Evacuación y prevención de Riesgos en caso de un siniestro, contribuiría a la institución educativa.					
2.	Se ha establecido y cuantificado las metas que se desean alcanzar en el proyecto.					
3.	Los objetivos del proyecto son congruentes con los objetivos y políticas de la institución.					
4.	Se ha tomado en cuenta todas las actividades planificadas.					
5.	La justificación del porqué de la realización del proyecto es clara.					
6.	Se trabajó en un plazo oportuno para el total del desarrollo del proyecto.					
7.	Se estableció tiempo adecuado para cada actividad y fue satisfactoriamente					

	realizado.					
8.	Considera necesario el material de apoyo para contribuir el interés y aprovechamiento del proyecto.					
9.	Se utilizaron recursos teóricos disponibles de una forma adecuada.					
10.	Se estimaron márgenes razonables para aceptar imprevistos.					



FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMON.
EDUCATIVA

JESSYKA ELIZABETH ESQUIVEL MALDONADO

CARNÉ: 200922826

EVALUACIÓN FINAL

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. Considera que el proyecto resolvió la necesidad identificada en el diagnóstico.

SI _____ NO _____

2. Observa actividades de cambio con relación al tema establecido.

SI _____ NO _____

3. El proyecto que se realizó fue en beneficio de la comunidad educativa.

SI _____ NO _____

4. El proyecto posee las herramientas didácticas para abarcar con todo lo establecido con respecto a los temas inmersos.

SI _____ NO _____

5. Considera que el uso correcto de la inducción sobre la Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos en caso de siniestros, contribuirá a la comunidad educativa.

SI _____ NO _____

6. El proyecto ejecutado fue importante para los usuarios.

SI _____ NO _____

7. Cree que toda la comunidad se puede beneficiar del proyecto.

SI _____ NO _____

8. Si en el futuro se realizara otro proyecto estaría dispuesto a participar en la realización.

SI _____ NO _____

PROCESO DE EVALUACIÓN

	SI	NO
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA		
¿La selección del programa fue con metodología participativa?		
¿Con la recopilación de datos se pudo detectar el problema?		
¿Se empleó más de una técnica en la elaboración del diagnóstico?		
¿Se detectó algún problema en la investigación diagnóstica?		
EVALUACIÓN DEL PERFIL		
¿Se cumplió con la planificación del proyecto?		
¿Se logró cumplir con las metas propuestas?		
¿Fueron alcanzados los objetivos establecidos?		
¿El presupuesto del proyecto fue suficiente?		
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN		
¿Se cumplió con todas las actividades planificadas?		
¿Las actividades realizadas fueron controladas por el Epesista?		
¿Se cumplió con el tiempo establecido en el cronograma?		
EVALUACIÓN FINAL		
¿Se cuenta con registros escritos de cada etapa del proyecto?		
¿Se benefició la comunidad educativa con el proyecto ejecutado?		
El proyecto resolvió el problema detectado?		
¿Fue satisfactorio el proyecto para el Epesista?		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

PLAN DE DIAGNÓSTICO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Institución: Centro Educativa Fe y Alegría No.22

Ubicación: 14 avenida 21-72 Ciudad Peronia, Villa Nueva

Ejecutora: Jessyka Elizabeth Esquivel Maldonado No. Carné: 200922826

Fecha de realización: 1 de febrero 2016 al 29 de febrero 2016

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Recabar información interna y externa del Centro Educativo Fe y Alegría de Ciudad Peronia, para lograr identificar posibles problemas y lograr proponer soluciones que logren ser viables y factibles.

2.2 Objetivos Específicos

- Obtener información de la situación interna y externa de la institución por medio de la guía de análisis contextual e institucional.
- Detectar las carencias y necesidades que existe en el Centro Educativo Fe y Alegría de Ciudad Peronia, Villa Nueva.
- Identificar los problemas de cada sector y proponer una posible solución.

- Conocer filosofía, metas, visión y misión de la institución.
- Plantear una solución adecuada al problema seleccionado.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Elección y presentación de la institución donde se realizaría el proyecto.
- Entrega de solicitud para realización del EPS.
- Entrevista con la directora de la Institución Educativa.
- Elaboración de instrumentos y la selección de técnicas.
- Recopilación de la información obtenida.
- Ordenamiento de la información obtenida durante la visita a la institución educativa.
- Procesamiento de la información.
- Selección de información en base a la guía contextual e institucional.
- Análisis de datos recopilados.
- Elaboración del informe del diagnóstico.
- Presentación del informe del diagnóstico a la asesora encargada para su revisión.
- Rectificación de correcciones realizadas por la asesora luego de su previa revisión.

4. CRONOGRAMA

TIEMPO DE EJECUCIÓN FEBRERO 2016										
NO.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FEBRERO							
			1	2	3	4	8	11	22	23
1.	Elección y presentación de la institución donde se realizaría el proyecto.	Epesista	█							
2.	Entrega de solicitud para realización del EPS.	Epesista		█						
3.	Entrevista con la directora de la Institución Educativa.	Epesista		█						
4.	Elaboración de instrumentos y la selección de técnicas.	Epesista			█					
5.	Recopilación de la información obtenida.	Epesista				█				
6.	Ordenamiento de la información obtenida durante la visita la Institución Educativa.	Epesista					█			
7.	Procesamiento de	Epesista						█		

	la información.												
8.	Selección de información en base a la guía contextual e institucional.	Epesista											
9.	Análisis de datos recopilados.	Epesista											
10.	Elaboración del informe del diagnóstico	Epesista											
11.	Presentación del informe del diagnóstico a la asesora encargada para su revisión.	Epesista											
12.	Rectificación de correcciones realizadas por la asesora luego de su previa revisión.	Epesista											

5. RECURSOS A UTILIZAR

Recursos Humanos

- Proyectista (epesista).
- Director general del Centro Educativo.
- Asesora de EPS.

Recursos Materiales

- Equipo de Cómputo.
- Impresora.
- Hojas.
- Fotocopias.
- USB.
- Lapiceros.
- Transporte

Jessyka Elizabeth Esquivel Maldonado

Epesista.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

PLAN DE CAPACITACIÓN

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

Nombre de la Institución: Centro Educativa Fe y Alegría No.22

Ubicación: 14 avenida 21-72 Ciudad Peronia, Villa Nueva

Ejecutora: Jessyka Elizabeth Esquivel Maldonado No. Carné: 200922826

Fecha de realización:

Participantes. Personal administrativo, docentes y estudiantes del centro educativo Fe y Alegría No. 22 Ciudad Peronia, Villa Nueva.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Capacitación a toda la comunidad educativa de los procedimientos a realizar para una evacuación eficaz y prevención de riesgos en caso de siniestros impartida a 30 personas de las cuales están inmersas tanto personal operativo, administrativo y docente del centro educativo, ubicado en Ciudad Peronia, Villa Nueva.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dividir el trabajo grupos fundamentales para la organización de la planificación y practica de simulaciones y simulacros como y actividades que puedan suceder durante el ciclo escolar.

- Hacer del conocimiento de toda la comunidad educativa las acciones que se realizaran como prevención de riesgos; y antes, durante y después de algún desastre natural o físico que perjudicara al establecimiento.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Planificación.
- Investigación.
- Presupuesto.
- Elaboración de cronograma de actividades a realizar.
- Capacitación a personal del Centro Educativo Fe y Alegría.

4. CRONOGRAMA

TIEMPO DE EJECUCIÓN MARZO Y ABRIL 2016							
NO.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MARZO			ABRIL	
			3	7	9	1	4
1.	Planificación.	Epesista					
2.	Realización de cronograma.	Epesista					
3.	Investigación y elaboración de folletos para impresión de los temas impartidos.	Epesista					
4.	Desarrollo de la capacitación.	Epesista					
5.	Evaluación.	Epesista					

5. RECURSOS A UTILIZAR

Recursos Humanos

- Epesista USAC.
- Comunidad Educativa de la institución.

Recursos Materiales

- Pizarra.
- Cañonera.
- Folletos.
- Equipo de cómputo.

Jessyka Elizabeth Esquivel Maldonado

Epesista.

Fotografías del proyecto

Fotos tomadas durante el diagnóstico. / Área comprendida para los grados de kínder y preparatoria.

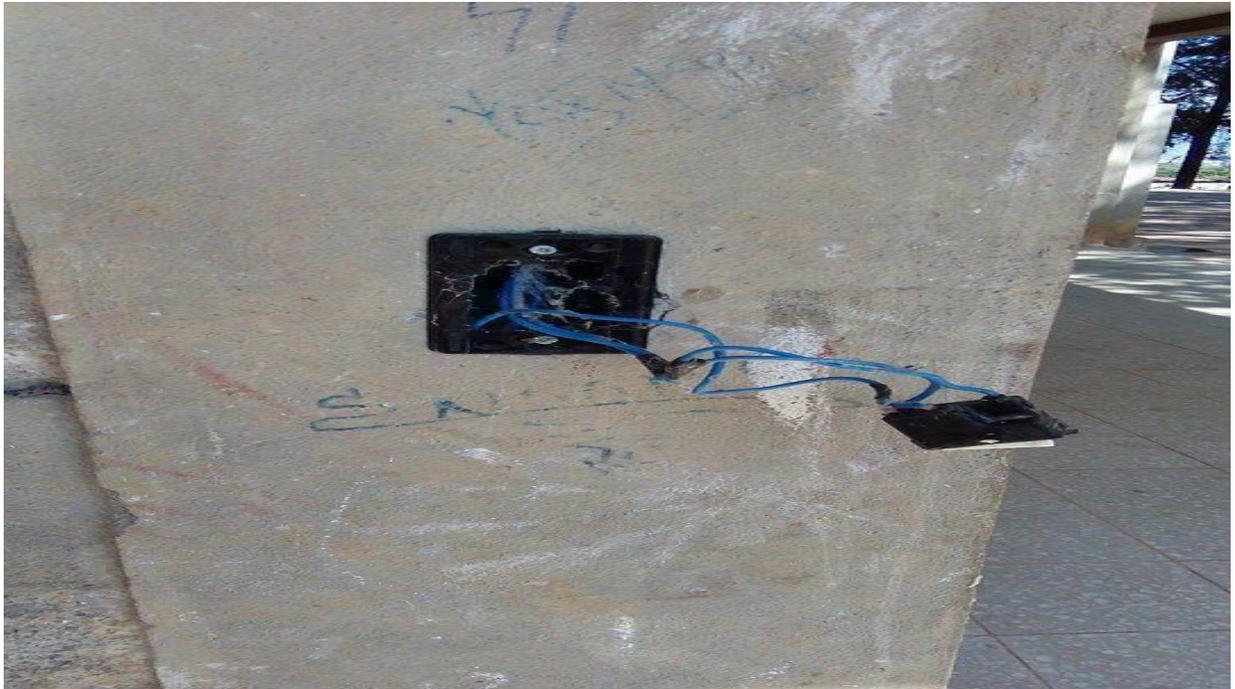


(Foto tomada por alumna epesista)



(Foto tomada por alumna epesista)

Conector de Electricidad en mal estado, este se encuentra ubicado en el primer edificio.



(Foto tomada por alumna epesista)

Lugar destinado para la basura y solo se cuenta con dos toneles grandes para depositarla.



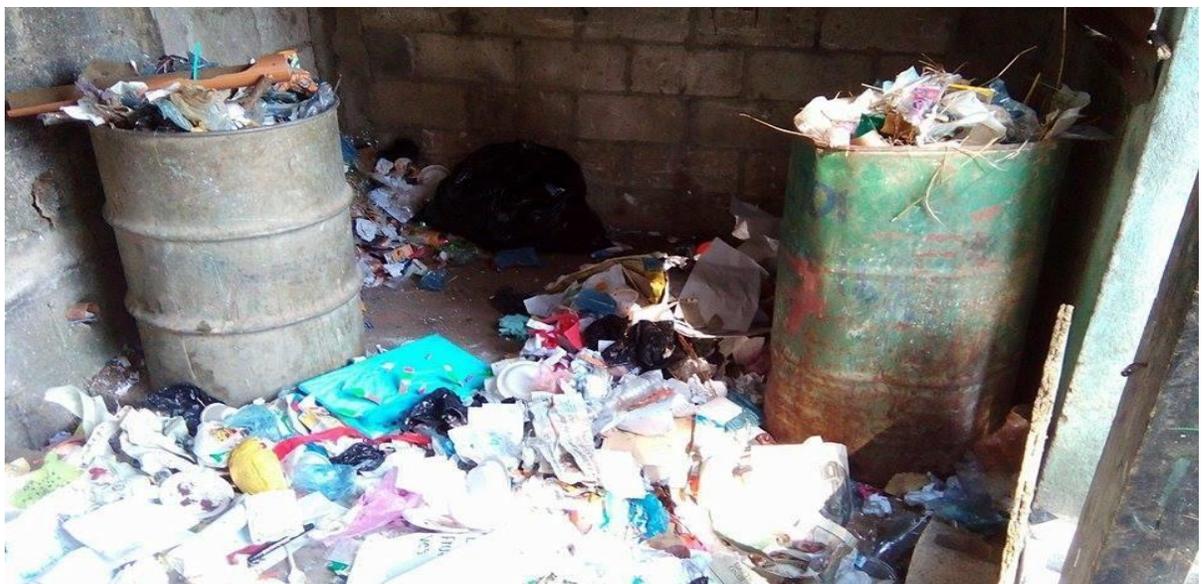
(Foto tomada por alumna epesista)

No se cuenta con suficientes depósitos para la basura.



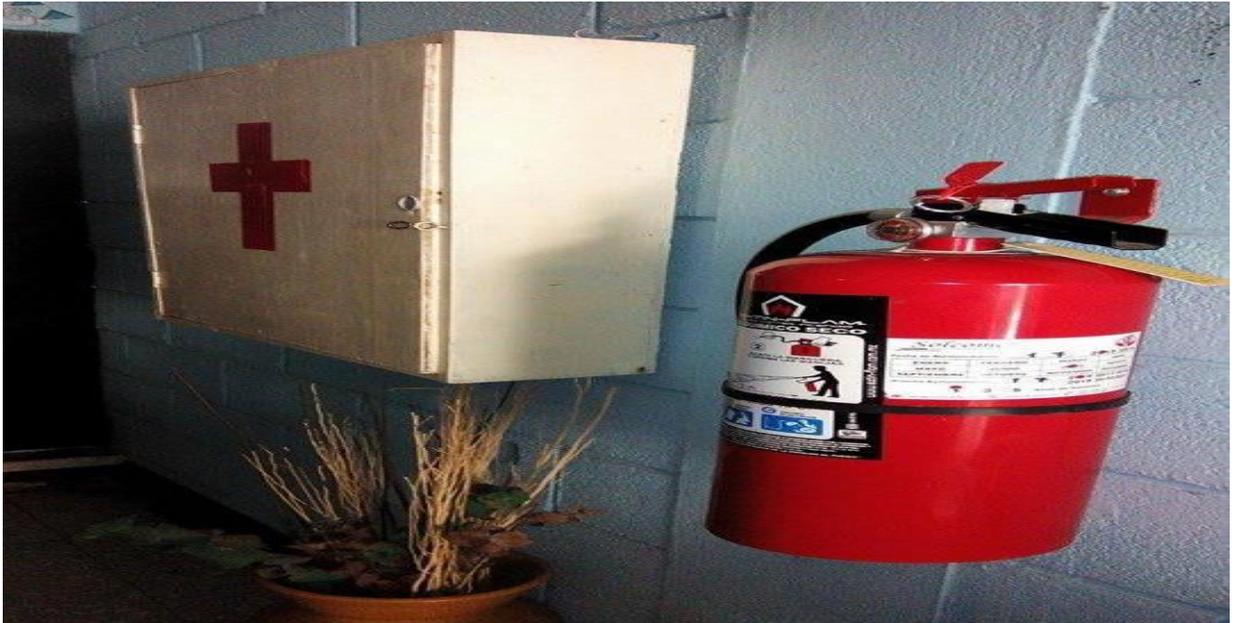
(Foto tomada por alumna epesista)

La basura se encuentra tirada por todos los lugares porque no hay estructurado una comisión de ornato y limpieza.



(Foto tomada por alumna epesista)

Entrega de extinguidores de diez libras.



(Foto tomada por alumna epesista)

Donación de doce botes de basura por la recicladora CODIGUA.



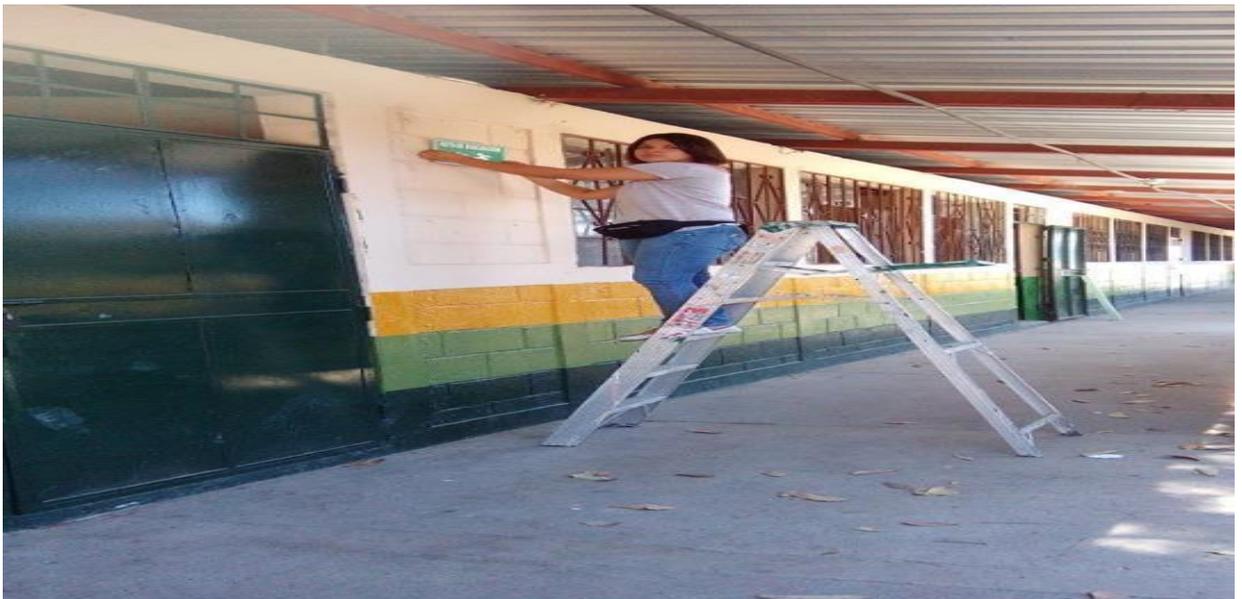
(Foto tomada por alumna epesista)

Colocación en los pasillos de los botes de basura



(Foto tomada por alumna epesista)

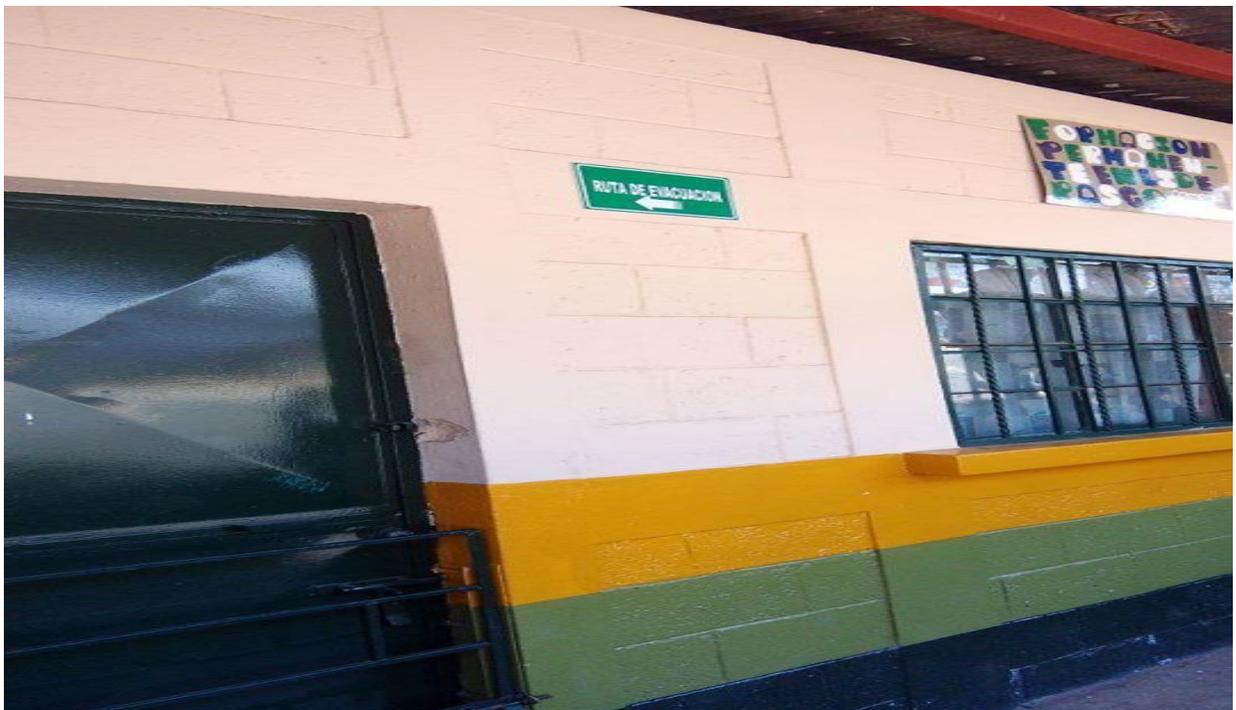
Colocación de las señales de evacuación en puntos estratégicos.



(Foto tomada por alumna epesista)



(Foto tomada por alumna epesista)



(Foto tomada por alumna epesista)



(Foto tomada por alumna epesista)



(Foto tomada por alumna epesista)

ANEXOS

PLAN DE REFORESTACIÓN

1.1 ASPECTOS GENERALES

1.1 Nombre del proyecto

Campaña de reforestación en el Centro Educativo Fe y Alegría No. 22 Ciudad Peronia, Villa Nueva.

1.2 Problema

Deforestación en el municipio de Villa Nueva, Ciudad Peronia, Villa Nueva.

1.3 Localización

Alrededores de la Escuela Fe y Alegría No. 22 Ciudad Peronia, Villa Nueva.

1.4 Unidad ejecutora

Epesista

Personal Educativo de la Institución.

1.5 Características del proyecto

1.5.1 Tipo de proyecto

Ambiental

1.5.2 Descripción del proyecto

La campaña de reforestación a realizar consiste en sembrar 500 arbolitos en especies de pinos y cipreses en los alrededores del centro educativo Fe y Alegría No.22 Ciudad Peronia, Villa Nueva.

1.6 Justificación

La problemática que hemos estado enfrentando en los últimos años, provocada por la inmensa tala excesiva de los bosques, ha provocado en nuestro planeta una gran diversidad de problemas; erosión, encarecimiento de suelos ricos en minerales, desaparición de fauna y una gran pérdida de la flora. Estos problemas han evidenciado la explotación de los bosques tropicales, los cuáles son conocidos como pulmones del mundo.

Solamente nosotros podemos ayudar a la naturaleza, mediante programas que incentiven a los jóvenes desde temprana edad a no desperdiciar los recursos naturales, que se han ido agotando.

Para un futuro mejor de nuestros hijos e hijas debemos empezar ya, sembrando árboles, haciendo campañas contra la tala excesiva y procurando no votar basura. El problema está, la solución es lo que nos hace falta.

1.7 Objetivos del proyecto

1.7.1 General

Mejorar las condiciones ambientales de los alrededores del centro educativo Fe y Alegría No.22 Ciudad Peronia, para así lograr la conservación del ambiente y los recursos naturales que lo conforman.

1.7.2 Específicos

- Reforestar un área determinada, municipio de Villa Nueva, Ciudad Peronia, departamento de Guatemala.

- Incentivar a la población del municipio de Villa Nueva, Ciudad Peronia, sobre la protección y cuidado de los árboles.

1.8 Metas

- Sembrar 500 arbolitos de las especies de ciprés, pino etc. Todo esto con ayuda de 200 estudiantes de la escuela Fe y Alegría No. 22.
- Divulgar a través de distintas formas el cuidado, protección y conservación de los árboles sembrados en el municipio de Villa Nueva.

1.9 Actividades

- Presentación del proyecto.
- Gestión de árboles y terreno para la plantación a través de la Municipalidad.
- Reunión con el alcalde auxiliar, para la gestión y apoyo en la reforestación.
- Gestión de estudiantes para poder reforestar los alrededores de la escuela Fe y Alegría No. 22.
- Reforestación del área ubicada en Ciudad Peronia.
- Concientización del cuidado y protección de los árboles sembrados.
- Entrega del proyecto.

1.10 Beneficiarios

1.10.1 Directos

Escuela Fe y Alegría No. 22 Ciudad Peronia.

1.10.2 Indirectos

Población que vive en los alrededores

Municipalidad de Villa Nueva

Epesista

1.11 Recursos

1.11.1 Humanos

Asesor

Alcalde Municipal

Comunidad

Estudiantes

Epesista

1.11.2 Institucionales

Universidad San Carlos de Guatemala

Epesistas

1.12 Fuente de Financiamiento

Municipalidad de zona 7

1.13 Cronograma de actividades

HORA	ACTIVIDADES
2:00 pm – 2:30 pm	Plática de la importancia de la forestación por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
2:30 pm – 3:00 pm	Preparación de herramientas
3:00 pm – 4:30 pm	Plantación de árboles

2.1 Fotografías de la plantación.



Foto EPS: Giovanni Navas



Foto EPS: Giovanni Navas



Foto EPS: Giovanni Navas



Foto EPS: Giovanni Navas



Foto EPS: Giovanni Navas



Foto EPS: Giovanni Navas



Foto EPS: Giovanni Navas



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de noviembre de 2015

Licenciado (a)
ANDREA ELVIRA GRANADOS TELLO DE DEL VALLE
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como **ASESOR(A)** que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o **EPS (X)** que ejecutará el (la) estudiante

JESSYKA ELIZABETH ESQUIVEL MALDONADO
200922826

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C C expediente
Archivo.





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 20 de noviembre de 2015

Licenciado
Mario Jiménez
Presente.

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante **Jessyka Elizabeth Esquivel Maldonado** carné No. **200922826** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Director, Departamento de Extensión

wondershare



Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva

Edificio S-1, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8001 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85 301-85 302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Guatemala 24 de febrero del 2016

000699

Ingeniero Alejandro Maldonado
Secretario Ejecutivo
CONRED

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo para hacer de su conocimiento mediante la presente que como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala tengo organizado como proyecto de EPS la realización de un **"PLAN O MANUAL DE EVACUACIÓN EN CASO DE UN SINIESTRO"**, a realizarse en el Centro Educativo Fe y Alegría No. 22 de Ciudad Peronia, Villa Nueva, motivo por el cual hago referencia hacia su persona para solicitarle el apoyo respectivo con lo siguiente:

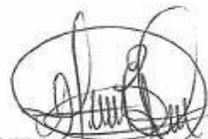
- Material escrito o audiovisual, instructivos o trifoliales de medidas de evacuación en caso de un incendio o terremoto.
- Visita a la institución para la realización de un simulacro con alumnos del nivel primario y básico.
- Extintores para la institución.

Conocedora de su apoyo con la ciudadanía, me suscribo de usted, no sin antes expresarle mi muestra de agradecimiento y estima hacia su persona.

wondershare



Atentamente.



P.E.M. Licenciada Jessyka Esquivel Maldonado
Jessyesquivel-90@hotmail.com
Cel:44332361



RECIBIDO
Recepción

24 FEB 2016

Firma

Sofia Hora 12:59

Guatemala, 26 de febrero de 2016

Ingeniero
Rodolfo Ramírez Taracena
Alcalde Auxiliar
Municipalidad de zona 7

Estimado Ingeniero:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas ambientales a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de la Licenciatura de Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito pueda apoyarnos con proveer 500 arbolitos de distintas especies, para poder reforestar la escuela Fe y Alegría No. 22 Ciudad Peronia.

Adjunto el plan de reforestación, agradezco de antemano su comprensión y apoyo.

wondershare





Epesista



Coordinadora Nacional
para la Reducción de Desastres -CONRED-
Secretaría Ejecutiva

Guatemala, 01 de marzo de 2016
Conocimiento Ref. No. 033-2016 DCS-SE

Licenciada
Jessyka Esquivel
Presente

Estimada Licenciada Phefunchal:

Por medio del presente se hace entrega de lo siguiente:

- 3 Afiches recomendaciones por lluvia
- 3 Afiches recomendaciones por actividad volcánica
- 3 Afiches recomendaciones por sismo
- 50 trifoliales mochila de las 72 horas

Sin otro particular, me es grato saludarle.

wondershare



Ileana Noemi Recinos Herrera
Directora de Comunicación Social
SE-CONRED



USAC
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades



Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

JESSYKA ELIZABETH ESQUIVEL MALDONADO
200922826

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "GUÍA DE EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN CASO DE SINIESTRO".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

- Asesor LICDA. ANDREA ELVIRA GRANADOS TELLO
- Revisor 1 M.A OLGA MARIA MOSCOSO PORTILLO
- Revisor 2 DRA. ELBA MARINA MONZÓN DÁVILA

wondershare



[Signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

[Signature]
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión





Coordinadora Nacional
para la Reducción de Desastres -CONRED-
Secretaría Ejecutiva

Guatemala, 5 de Abril de 2016

Licenciada
Jessyka Esquivel Maldonado
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Licenciada Esquivel :

En relación a la solicitud número de ingreso 699 con fecha 24 de febrero del año 2016, se expone:

- Por parte de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, se recibió y se inició proceso brindando la asesoría correspondiente.
- Se ha proveído en el proceso de las herramientas necesarias para la elaboración del Plan Escolar de Respuesta y Plan de Evacuación.
- La organización del trabajo para éste año 2016 requiere se culminen todos los procesos.

Atentamente,

Lic. Karina Dardón
Dirección de Respuesta
SE-CONRED



V.º B.º Lic. Ernesto Vásquez
Jefe de Respuesta
Dirección de Respuesta
SE-CONRED

wondershore



Avenida Hincapié 21-72, Zona 13, Guatemala, C.A. PBX: (502) 2324-0800

www.conred.gob.gt

CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA NO. 22
CIUDAD PERONIA VILLA NUEVA, GUATEMALA

DIRECCIÓN GENERAL: MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE
GUATEMALA, LA INFRASCRITA DIRECTORA GENERAL-----

HACE CONSTAR:

Que la Epesista **Jessyka Elizabeth Esquivel Maldonado**, identificada con Carné número **200922826** extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala quien actualmente estudia la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha realizado su Ejercicio Profesional Supervisado EPS- en esta institución indagando sobre los aspectos más relevantes, para poder realizar su Diagnóstico Institucional habiendo culminado satisfactoriamente y de esa manera lograr obtener el apoyo para la realización de su proyecto: **“Guía de Evacuación y Prevención de Riesgos en caso de siniestro, dirigido a la comunidad educativa de Ciudad Peronia, Villa Nueva, Guatemala”**.

Y PARA LOS USOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON MEMBRETE, EN LA DIRECCIÓN EDUCATIVO DE CIUDAD PERONIA VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

wondershare



MARTA LIDIA BALCÁRCEL SAMAYOA

DIRECTORA GENERAL